



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N°73  
04 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 04 de Diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°73, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS  
SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Extraordinarias 34 y 35.
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 14, antecedentes despachados el 27 de noviembre de 2018.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 3.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
  - a) Comité de Allegado y Personas Sin Casa Esperanza de Vida, por un monto de \$20.000.000.- como aporte para financiar proyectos de ingeniería de especialidades (diseño extensión de alcantarillado, diseño construcción proyecto de agua potable, diseño pavimentación y aguas lluvias, diseño ingeniería de alumbrado público).
  - b) Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$6.000.000.- como aporte para financiar limpieza y tratamiento de canales para evacuación de aguas.
  - c) Centro Club de Adulto Mayor Sol y Luna, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar viaje recreativo de fin de año al camping el Trébol en Isla de Maipo.
  - d) Centro de Madres la Verdad, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar viaje de las socias en el mes de diciembre de 2018 a la ciudad de Arica.
  - e) Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar viaje recreativo y cultural para 40 adultos mayores.

- f) Rotary Club San Bernardo Sur, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar cancelación de mantención y aseo de sala Multicultural del club ubicada en el Parque Metropolitano Sur Chena.

4.- Aprobación otorgamiento de comodato del campo deportivo, ubicado en Volcán Guallatiri N° 8282, al Club Deportivo Renacer Lo Herrera, por el período de 10 años renovables.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

5.- Aprobación autorización de aporte Municipal para El Barrio Andes I, Etapa II, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 508 Viviendas, Valor Referencial \$70.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$ 27.532.80), según Oficio Interno N° 1020, de SECPLA

Expone Secretaría Comunal de Planificación

6.- Aprobación autorización de aporte Municipal para el Barrio Colón IV, V y VI, que será postulado al Programa Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 523 Viviendas, Valor Referencial \$ 72.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$ 27.532.80), según Oficio Interno N° 1021, de SECPLA.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

7.- Aprobación para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 72, efectuada el 20 de noviembre de 2018, en la que se adjudicó la propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36-LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$ 151.315.169.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

8.- Aprobación adjudicación propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0, ID 2342-36-LQ18, a la empresa Automotores Gildemeister SpA, por un monto total de \$ 137.159.400.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

**SRA. ALCALDESA:** En nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

Bien, quiero dar un cordial saludo a todos los presentes, Concejales, Concejales, Directores, funcionarios y especialmente a las visitas que nos acompañan, también hay gente del público que tiene interés en los puntos de la tabla, pero antes de partir con la tabla oficial de esta sesión ordinaria número 73. Vamos a saludar a nuestros queridos Mayores ¿Cierto? Álvaro Fernando Suárez Cucurella, y nuestro Mayor Jorge Cristián Carrillo Causa.

Los quiero invitar a que tomen asiento, porque hoy día el Concejo Municipal oficialmente les va a hacer un reconocimiento, un agradecimiento, yo personalmente creo que se los he

dicho mil veces desde que llegaron a ambos, que han sido ejemplares, han sido cercanos, han sido terriblemente trabajadores y comprometidos con San Bernardo, pocas veces de verdad en estos 10 años que llevo Alcaldesa, vi un desempeño tan especial como el de ustedes. Yo creo que es bueno agradecer esa presencia continua cuando uno los ha necesitado como máximas autoridades de las Comisarías estaban presentes...

#### **10:22 HRS. INGRESA A LA SALA SR. CONCEJAL J. GAETE**

**SRA. ALCALDESA:** ...-viniste *ad hoc* con los Carabineros Concejal- y la verdad que yo no quise que ellos se fueran de la comuna sin que en nuestras actas, que son actas que pasan al archivo patrimonial nuestro, donde queda la historia, donde uno puede ir y poner los nombres de ustedes y va a salir este momento. Yo creo que eso es lo bonito de hacer historia en un Acta, que nuestras tablas están compuestas por la opinión del Concejo Municipal, solo muchas gracias, muchas gracias por ser como son, por prestigiar tanto la institución, cuando las instituciones están sobretodo pasando minutos difíciles, ustedes son de aquellos que vale la pena decir “Carabineros tiene algo maravilloso que es quienes nos cuidan con cariño”, y en este caso ustedes pertenecen a ese grupo. Así que, voy a partir por brindarles un primer aplauso y luego leer sus....

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Ambos se van a cumplir servicio, obviamente que esto significa haber pasado en San Bernardo, y espero que el paso valga la pena para seguir ascendiendo, pero sabemos que las carreras de ustedes son así, así que voy a ofrecer la palabra ¿O vamos por parte, por uno de ellos?

Vamos a partir por el Mayor de la 14<sup>a</sup> Comisaría de San Bernardo Álvaro Fernando Suárez Cucurella, él cuenta con 24 años de servicio en la institución, llegando a San Bernardo recién en enero del 2018 ¿Cierto? Asumiendo la gran labor de partir de cero con la reconstrucción de la ex Comisaría centro, por la que tanto luchamos para verla reconstruida, sé que te la entregaron bien limitada y que lo has pasado mal pero no le habías contado a nadie, no lo ha pasado tan bien, nosotros estamos súper contentos, pero sabemos lo que cuesta tener el óptimo en tecnología en comodidades y lo has hecho de manera bastante reservada pero con cariño, anteriormente Álvaro se desempeñó como dice, en la 37<sup>a</sup> Comisaría de Vitacura, me imagino que ahí tenías el mismo cargo ¿Comisario? Y después de San Bernardo, asumirá nuevas labores en la sección de Contraloría de Carabineros, chuta te toca una pega bien... compleja, es casado, dos hijas, hoy deja San Bernardo con el reconocimiento de una comunidad que valoró el buen trato entregado a los vecinos, y su esfuerzo porque Carabineros interactúa de mayor manera en las actividades propias de la labor social de la comunidad e integración de nuestros Carabineros con el sector central. San Bernardo agradece al Mayor Suárez, y le desea el mayor de los éxitos.

Ofrezco la palabra a algún Concejal, me imagino que todos ustedes lo conocieron, yo creo que lo que yo he dicho no refleja más que la verdad de su actuar, y no sé si alguien quiere tomar la palabra. Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Alcaldesa, buenos días a todos, buenos días distinguidos invitados. Mire, yo trabajé toda mi vida en la educación, y lo primero que hacíamos en el “Día del Carabinero” era emperifollar nuestro alumnos y salir a desfilar en honor a ustedes, y además cantábamos con el pecho así de hinchado de reconocimiento el himno al Carabinero y sobre todo en aquella parte que dice “duerme tranquilo niño inocente, que por ti vela tu amigo Carabinero”, eso a uno se le ha quedado desde niña grabado en la mente, y lo tiene aún pese a que han pasado muchos años, eso resuena, yo vez que veo un Carabinero me acuerdo “duerme tranquilo niño inocente”, porque eso es lo que nosotros esperamos por, eso es lo que la comunidad quiere, la comunidad confía y ojalá tuviese uno un Carabinero a lado de su casa, lo que es imposible. Yo creo que ustedes se van en una misión muy interesante, porque uno de acuerdo a las noticias y todo, le permite

ver con bastante criterio distinguir las ovejas negras de las ovejas blancas, yo creo que ustedes son realmente blancos. Y así nos gustaría que fueran siempre, de tal modo que yo les deseo todo el éxito del mundo, no cabe duda que nuestra comuna se ha visto bastante beneficiada con la presencia de ustedes y con el mando de ustedes, digo, termino deseándoles pleno éxito -y como yo les decía delante- ojo clínico, y mano avizora para las tareas que les esperan, así que mucho éxito.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Bueno, yo quiero desearles el mayor de los éxitos por supuesto, pero quiero decirles que usted llegó hace muy poquito tiempo y dejó el corazón aquí po', por eso que le está pasando esto, porque tiene que haberlo hecho con muchas ganas, con mucho compromiso, porque pasan hartos Mayores por aquí, y algunos pasan sin pena ni gloria, y de alguna forma usted está aquí pasando con un poquito de gloria y eso siempre es bueno para todos, siempre es bueno para usted, para su familia, para su trabajo, para su institución por supuesto, por supuesto que es bueno y eso se agradece, se agradece porque usted lo que puso fue la voluntad, lo que puso fue su humanidad al servicio de su profesión y de su institución para nosotros. Y esto se entiende desde el punto de vista que en las últimas encuestas de paz ciudadana, la percepción es distinta a la cifra, y ustedes -y aquí voy a incluir al Mayor Carrillo- que tiene unas habilidades comunicacionales tremendas, y una empatía tremenda que lograron entender eso, empatizar, que no solamente nos dijeron la cifra cuando nosotros como con mucho ahínco, con mucha fuerza, queremos representar el sentir de la gente porque eso es lo que nos corresponde y por eso en el Consejo de Seguridad les decimos tantas cosas, porque tratamos de decirles lo que la gente piensa, que es la percepción que no tiene nada que ver con la cifra, y creo que ustedes lo hicieron bien porque empatizaron, ojalá que las personas que vengan en su reemplazo tengan este componente para poder manejar esta situación que es tan compleja, porque la seguridad es un tema complejo, porque son tantas las variables que inciden y ustedes son los que llegan al final, porque ustedes son cuando ya falló todo lo anterior, entonces creo que lo hicieron bien, y por eso se van con gloria y no con pena, así que felicitaciones a los dos en sus carreras que les vaya muy bien, que bueno que pasó esto en un momento de tanta crisis institucional, donde obviamente uno no puede generalizar, sino que tiene que decir que las instituciones muchas veces las hacen personas para bien o para mal.

**SRA. ALCALDESA:** Bien ahora vamos a leer, quién es Cristián, que ha hecho Cristián, yo siempre, yo nunca voy a dejar de recordar aquel día que vi pasar, era un feriado largo, vi pasar por fuera del departamento donde vive mi hermana y mi mamá, era casi una preparatoria de una parada militar por la cantidad y el desplazamiento que había de vehículos, y era un día feriado donde todo el mundo estaba descansando y disfrutando, y yo dentro de lo curiosa siempre, siempre me contestaron el teléfono -y yo siempre lo digo- no todo el mundo contesta el teléfono, y le pregunto a el Mayor Carrillo, y me responde "Alcaldesa estoy en el Cementerio esperando un funeral", era un funeral de esos medios peligrosos y ahí es donde tú te das cuenta que verdaderamente no hay descanso, y que la labor se hacía igual con ánimo, y protegiéndonos a todos por supuesto de lo que podría haber pasado allí.

Él llegó a San Bernardo también en febrero del 2018, proveniente de la Prefectura central donde se desarrolló como Comisario cumpliendo 24 años de servicio en Carabineros de Chile, es casado, tiene dos hijos maravillosos con quien disfruta y comparte nosotros, creo que los conocimos el día del "Festival de la Voz" donde participó un Carabinero ¿Cierto? De su Comisaría y de su labor en nuestra comuna. Queremos reconocer la cohesión que logró con las unidades para hacer una labor constante de entrega, de servicio a la comunidad, a los vecinos y así se parte de la coresponsabilidad en materia de seguridad tan necesaria hoy en día, destacamos su relación con las autoridades y la participación ciudadana que logró con los actores relevantes en cada operativo y terrenos municipales donde solicitamos su apoyo.

Hoy lo despedimos con cariño para desearle el mayor de los éxitos en su nuevo puesto en el Departamento de Encargos de Carabineros de Chile, como Jefe Administrativo. Éxito mi querido Mayor Carrillo, no solo por cuando yo digo contestar el teléfono, sino es que por tu buen humor, tu sonrisa, por habernos atendido cuando yo llegaba con las personas allá, golpeando tu oficina sin hora, sin previo aviso y siempre dispuesto a aclarar situaciones que para la comunidad son súper válidas, nunca viví una experiencia así como con ustedes dos, y voy a reiterar eso, es por eso que voy a officiar al mando mayor, la característica de ustedes dos y que lamentamos profundamente que los cambien tan luego y de verdad yo personalmente he llegado a quererlos mucho, así que les ofrezco la palabra ahora... Ah no, el Concejal Rencoret quiere decir algo.

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** “Buenos días, buenas tardes”. (*risas*) La verdad es que es un agrado tenerlos acá, porque la verdad que esa risa que aparece acá es lo que genera generalmente los Carabineros, una relación de cercanía, de amistad, con la sociedad. La gran mayoría de los padres de familia se acercan a los Carabineros con su hijo y le dicen “cuando tengas un problema ven a pedirle ayuda a ellos”, cuando cada uno tiene un problema en quién primero pensamos es en Carabineros, y es verdad que este último tiempo algún tipo de prensa y algunas personas se han portado más o menos con ustedes, hay noticias un poco duras -como comentaban aquí hace un rato- pero es de hombre valiente enfrentar las cosas mirando a la cara y dando la cara, y respondiendo y nuevamente Carabineros ha dado el ejemplo con eso, y la verdad es que pese a que haya uno, dos, tres, unos pocos que vayan por el mal camino, que cometan errores o delitos inclusive... la capacidad de tomar desiciones y modificar las cosas, sacar a la gente que no cumple con los estándares mínimos que corresponden, es un ejemplo. O sea, en la iglesia católica hemos tenido hartos delincuentes, y las desiciones han sido harto más difíciles o no se han tomado en el fondo, en la política qué hablar, escándalos gigantescos, transversales y finalmente entre todos hacemos unas leyes por acá y otras por allá, y todos tranquilos. Pero, cuando un Carabinero comete un error el oportunismo político, el oportunismo de algunas personas malintencionadas hace despotricar contra una institución de las pocas que está al servicio de la gente, y eso es lo que uno agradece y la gran mayoría de los chilenos agradece, reconoce y admira. Y lo que estamos haciendo acá, un reconocimiento a ustedes dos, es por esa cercanía, esa buena disposición, ese buen trato, ese que quiere ayudar a la comunidad, dejando de lado a su familia, el tiempo libre y todo, si ponerse un uniforme verde y pasear por la calle no es tan fácil, al contrario, hay que ser muy valiente y son muchos los cobardes que se aprovechan de desnostarlos gratuitamente, porque detrás de un twitter en la cama acostado, en un sillón es facil despotricar contra la gente, pero ustedes dan la cara, ustedes andan sin capucha, ustedes están dando la cara de frente, están dejando atrás a sus familias, a sus seres queridos, poniendo en riesgo su vida diariamente, y eso se agradece y se reconoce todos los días, más allá que haya uno, dos, tres, cuatro, cinco, diez personas que cometan errores o delitos y manchen el uniforme, la gran mayoría son como ustedes y la gran mayoría de los chilenos los admira y los reconoce, y yo soy uno de ellos también. Así es que les deseo lo mejor en su carrera, sigan creciendo, sigan haciendo la grande como es hasta el día de hoy, y gracias por estar con nosotros -fue como dice la Alcaldesa- fue poco tiempo pero le sacamos jugo, esperemos que en algún tiempo más adelante el destino los traiga de vuelta para acá. Así que, éxito y gracias por todo lo que han dado por San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA:** Sí po’, podríaan llegar como Prefectos, como no sé po’... bueno, les ofrezco la palabra a los dos, hemos querido ser como bien equilibrados con ambos porque el cariño está repartido el mismo cariño, de la misma dimensión digamos, así que ofrezco la palabra.

**MAYOR SR. ÁLVARO SUÁREZ:** Sí, la verdad es muy emocionante para uno porque no todos los días recibe estas muestras de cariño, salvo de las únicas personas que uno tiene la certeza que lo quieren que es la familia, no es fácil aunque quizás alguno pueda creer equivocadamente que para nosotros es un alivio salir de un lugar para ir a trabajar a otro, eso no es así, yo desde el minuto uno que llegué aquí a San Bernardo me sentí muy

cómodo, me sentí muy a gusto por el inmenso cariño que se sentía en el ambiente hacia Carabineros en general, indistinto a la persona que estuviese en ese momento, indistinto cómo lo haya hecho, nosotros recibimos siempre el apoyo y el cariño primero de los vecinos de San Bernardo, que nos hizo parte de la comuna, incluso yo me sentía parte de los vecinos, y de hecho me voy a sentir así ojalá mucho tiempo más, no me voy a olvidar por supuesto de esta comuna, y voy a seguir viniendo también a saludar algunas incluso amistades que cultivé aquí. Agradecer es poco, si ustedes nos dan las gracias a nosotros, yo creo que es al revés, nosotros tenemos que darle las gracias, yo en lo personal les doy las gracias a ustedes, a este Honorable Concejo, por supuesto presidido por la Alcaldesa, señora Alcaldesa gracias, gracias a cada uno de ustedes por el apoyo, por la confianza por habernos dejado el espacio para nosotros poder también, poder tomar nuestras desiciones y poder trabajar. No es fácil la labor que ninguno de nosotros realiza aquí, porque estamos hablando de el bien común de todos nuestros vecinos, que son por quienes nosotros nos debemos y a quienes nosotros alguna vez incluso juramos defender con nuestra vida. Yo estoy muy contento de haber trabajado aquí, y muy agradecido por todos ustedes, no sé qué más decir, solamente muchas gracias y volver para acá por supuesto que sería, sería un agrado... O sea, para mí volver a esta comuna es volver sin duda a mi casa, a mi casa. Así que muchas gracias, y espero sigamos trabajando juntos.

### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Mayor Carrillo.

**MAYOR SR. J. CARRILLO:** Bueno, muchas gracias, me sumo a las palabras de Álvaro, creo que Álvaro lo reflejó bastante bien, y antes de reiterar y volver a agradecer... yo creo que algo súper importante y lo voy a decir aquí, voy a tomarme la atribución, agradecer también a Álvaro porque ustedes acaban de leer nuestros currículum, acaban de leer llegamos en enero, tenemos 24 años de servicio, quizás no muchos saben pero con el Álvaro somos compañeros de promoción, o sea con Álvaro Suárez sin conocernos llegamos un 16 de enero del año 95' a la Escuela de Carabineros, de distintas provincias, compartimos 3 años de escuela, 3 años de fuerte escuela, un régimen obviamente internado, egresamos, cada uno tomó distintos rumbos, distintas unidades, distinto estudio, distinta ingeniería, etcétera. Y después de tanto tiempo volver a reencontrarnos y estar acá y sobre todo en San Bernardo y tener ese apoyo y poder partir de cero Álvaro, crear una nueva unidad, esforzarse, ha sido algo fundamental, por lo tanto, ese apoyo que hemos encontrado entre compañeros de promoción, es como nosotros muchas veces decimos "cortados con la misma tijera". También va y pasa por nuestros instructores, o sea aquí no ha habido ninguna diferencia, hay una comuna de San Bernardo y tienen dos Comisarías, y yo creo que eso es un privilegio, es un privilegio de poder contar con tantos Carabineros con esta disponibilidad, me adelanto, los dos Comisarios que llegan también son compañeros de promoción, también vienen de la academia y también vienen con esas mismas ganas e ímpetu de poder trabajar y de salir acá en esta comuna. Así que, amigo Álvaro te lo agradezco, pese a que esto es un agradecimiento para ambos, pero yo te doy las gracias amigo, gracias por compartir, apoyarnos y brindar lo que mejor nosotros sabemos hacer que es brindar seguridad a esta comuna, sobre todo a San Bernardo, como nuestra Alcaldesa siempre se recuerda, las primeras llamadas, las primeras reuniones, la primera reunión que tuvimos, y todavía me acuerdo, y yo lo dije -lo aclaré- "a contar de este momento -cuando asumí- me transformé en un San Bernardino más", y creo que ahora nos vamos con ese corazón lleno de un San Bernardino más, así que eso era Alcaldesa, Honorable Concejo, a la comunidad toda, muchas gracias por este reconocimiento y esperemos que nos podamos ver más po', así que no hay problema. Muchas gracias.

### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a hacerle entrega de un galvano por supuesto, para que no se olviden nunca de nosotros, oye esto no es usual, nosotros no habíamos despedido con tanto cariño en un Concejo formal, de ningún Mayor que haya pasado, así que... y tenemos

buenas noticias, vamos caminando a una tercera Comisaría en la comuna, a dos retenes, bueno en realidad que los tiempos tienen que ser mejores, así que los invitamos a pasar acá para que el Concejo les haga entrega de estos galvanos.

## **SE REALIZA RECONOCIMIENTO A MAYOR SR. ÁLVARO SUÁREZ Y MAYOR SR. JORGE CARRILLO**

### **SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MOMENTO**

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a hacer un pequeño reconocimiento también para una persona que tuvo un paso quizás muy fugaz, que se va a Australia a cumplir un cometido de la Iglesia Evangélica, la verdad es que quizás no todo el mundo entiende por qué podríamos hacer este homenaje ¿Está el pastor? Por favor venga para acá, tomen asiento, y esto es muy breve, pero en tiempos difíciles hay gente que está trabajando por la paz, hay gente que está trabajando por incrustar valores en las personas, cuesta y tenemos una iglesia maravillosa en San Bernardo frente a la Plaza Pedro Aguirre Cerda, donde este pastor de la Iglesia Gedalias ha hecho una obra maravillosa, pero también vamos a presentar a Óscar Vargas Gutiérrez, y a su esposa Verónica Román, el pastor Óscar Vargas es San Bernardino, casado hace 26 años también con una San Bernardina, tienen dos hijos, nacido en Australia, pero con el corazón siempre chileno, estudió en la “Escuela 15” de Nos hasta sexto básico. Desde el año 1975 se radicó en Australia trabajando por 29 años para el Departamento de Defensa, de Ciencias y Tecnologías, como civil de investigación de materiales, sonidos y vibraciones del Departamento de Defensa. Como pastor ha desarrollado un gran trabajo de lo que destaca lo siguiente, del 86’ al 92’ profesor de la Escuela Dominical, del 92’ en la Iglesia “Jesús es el Camino”, y el 99’ al 2010 en la Iglesia Cades en ayuda de ancianos ahí en la iglesia. Hasta el 2017 en la Casa de Oración como Superintendente de la Escuela Dominical. Hoy San Bernardo, lo despide con un abrazo fraterno y destaca su liderazgo de la iglesia.

Éxito pastor, tienes una misión maravillosa, recién despedíamos a Carabineros que tienen una alma y un espíritu diferente, que los tiempos hacen que las instituciones se deterioren, pero la Iglesia Evangélica se ha mantenido, sigue creciendo y no pudimos asistir muchos de nosotros a lo mejor al culto o a la ceremonia oficial de tu despedida, sin embargo hoy día quisimos traer este minuto, sobre todo a mi querido pastor que hace un trabajo maravilloso y darles las palabras brevemente porque como San Bernardinos, también que queden en el Acta, en nuestra historia, así que le ofrezco la palabra.

**PASTOR SR. ÓSCAR VARGAS:** Que Dios los bendiga, Alcaldesa le damos las gracias por este momento que nos otorga, Consejeros -como dice la Alcaldesa- yo nací y fui criado en San Bernardo, fui a la “Escuela 15” que cuando... cuando hay un fundamento en tu vida, cuando hay algo que te atrae, cuando hay un fundamento grande en tu vida siempre recuerdos bellos, bellos recuerdos, los profesores siempre dejan recuerdos lindos y yo cada vez que he venido a San Bernardo aparte de ser miembro de la Iglesia Gedalias, le doy la gracias al pastor por acogerme del primer minuto que yo vine, siempre he dado vueltas a la escuela Alcaldesa, le damos la gracias por este momento, fui a la “Escuela 15”, que ahora yo sé que le llaman pues un nombre pero...

**SRA. ALCALDESA:** Esa... ¿Es la Luis Sepúlveda Salvatierra? Dina, la “Escuela 15”...

**PASTOR SR. ÓSCAR VARGAS:** Así es, sí. Ese era mi colegio, y algo que siempre uno lleva en el corazón es donde nació. Yo, como dice nací pero llevo 43 años en Australia, pero siempre he considerado que cuando vengo aquí esta es mi ciudad porque yo nací aquí y damos gracias por sus palabras, damos primeramente gracias a Dios y también al pastor que ha hecho un gran trabajo, nosotros reconocemos de lejos el trabajo que hace, reconocemos de muy lejos de la obra que hace -como usted dice- el mundo está corrupto

muchas veces, necesita un cambio, necesita que la gente conozca que hay una paz, hay un goce, no es una paz que se pueda comprar o algo que se puede, no hay precio, es gratuitamente para todos y Dios es grande, Dios es poderoso y a ustedes, a cada uno de ustedes les doy las gracias por, por este obsequio, por este momento que nos ha dado, es algo que no era esperado por nosotros -y como digo- muchas gracias, y Dios los bendiga a cada uno de ustedes y gracias por tenernos aquí, que Dios los bendiga.

**SRA. ALCALDESA:** Muchas gracias.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Mi querido Pastor Manuel que habló tan lindo, yo estuve en un matrimonio con ellos, entonces yo creí que era súper necesario despedir por la misión que él va a cumplir, y lo más importante es que son San Bernardinos exitosos, y que llevan la palabra y que llevan nuestro país tan, tan lejos, y por eso que quisimos que en este momento especial que no se fueran con las manos vacías ni con el corazón vacío, sino que decirles de frente que a veces uno no tiene tiempo para estar ahí, yo con Manuel tengo una deuda y la verdad es que las veces que voy a la iglesia la paso bien, me nutro de las cosas lindas como fue ver ese matrimonio de un funcionario nuestro con una miembro del ejército, y era el momento preciso para que ustedes hoy día estuvieran acá, Manuel.

**PASTOR SR. MANUEL GUTIÉRREZ:** Muchas gracias señora Alcaldesa, muchas gracias a los señores, señoras Concejales les agradezco. He tenido a muchos de ustedes en nuestra iglesia, he tenido también a algunos de ustedes como amigos en distintas circunstancias, y también les he tenido participando en nuestro comedor del cual yo soy el... al que me dedico por 25 años, un comedor abierto para gente en condición de calle y muchos de ellos han sido partícipes -como dije anteriormente- y agradezco a Dios por usted, por una predicadora más, porque aunque no ande con la biblia debajo del brazo creo que en estos años que ha tenido al frente de la comuna, ha hecho un trabajo excelente que no todos lo reconocen en toda su dimensión, pero los que trabajamos en lo social sí sabemos quién lo hace bien, medianamente bien o quién definitivamente lo hace mal y aparece solo en las fotografías.

Pero, nosotros hemos dado cuenta de su trabajo y de los colaboradores que usted presta, que usted tiene en este lugar. Así que, le agradezco mucho que nos haya honrado, porque para nosotros sin buscarlo, sin golpear la puerta, esta es una honra, y le agradecemos a usted, a este Honorable Concejo y a cada uno de los servidores de la comuna que están en este minuto también siendo parte y testigo de esta reunión. Les agradezco, y espero que -como dijo Oscar- ese trabajo que él comienza junto con su esposa en Australia, en Melbourne específicamente, sea prosperado por el Dios del cielo, ese mismo Dios del cielo que espero que también prospere a cada uno de ustedes, sus vidas, sus empresas como comuna y lo que puedan desarrollar también como sus familias, solamente espero que Dios los bendiga y que la paz de Dios inunde profundamente sus corazones, muchas gracias Alcaldesa, muchas gracias.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Esos son los barrios de la Concejala Orfelina Bustos.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ¿Puedo?

**SRA. ALCALDESA:** Sí pues.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Buenos días, buenos días distinguido amigo chileno, australiano, y su distinguida esposa. Mire, para mí es muy grato este encuentro porque es bueno que la gente sepa que con el pastor Manuel nosotros estamos relacionados familiarmente, y que yo siempre he admirado su obra además, y algo que me ha



impresionado es el comedor para los pobres, él se las ingenia de alguna o de otra manera para dar acogida y alimento, tanto para el alma como para el estómago a los más necesitados de la población sur, de tal modo que él siempre cuenta y está, cuenta con mi afecto y el está siempre, su obra y su persona, igual que su distinguida esposa en mi memoria afectiva, siempre y a usted mi distinguido chileno que anda contando de cómo somos los San Bernardinos, cómo son nuestras escuelas, en ese país tan grande y tan avanzado ¿No? En todo sentido, también usted es un embajador nuestro, y es un embajador espiritual además, y es una persona que demuestra una sencillez pocas veces constatada en el ser humano.

Cuando dice usted que estudió en la Escuela de Nos, y que allí nació hace muchos años atrás cuando la escuela era la “Escuela 15”, es seguro que con el Director calladito, el Director Núñez tan reservado, tan silencioso y tan buen Director con quien yo fui también compañera de labores, y lo conocí con su carácter tan de bajo perfil ¿No? Tan de bajo perfil el Nelson Núñez, yo creo que a nadie retó en su vida ese Director, bueno alegría, alegría en esta mañana por tener un gran embajador, porque usted va a replicar la iglesia chilena, la Iglesia Gedalias también en un país extranjero y felicitaciones porque adquirió la lengua igual que si fuera un *native* (nativo en inglés) ¿Verdad? de ese país. Y bueno... Y a mi pastor que yo siempre lo quiero, lo recuerdo y lo digo en todas partes que me siento orgullosa de ser... tener alguna relación familiar con él, así que éxito a todos y muchas gracias por esta visita Alcaldesa, yo encuentro que ha sido una visita espiritual muy buena para todos nosotros que a veces espiritualmente somos débiles, y necesitamos de una palabra, no hace mucho que se fue un pastor, pastor Lobos que era gran amigo mío, y a quien admiré mucho por su sencillez -extrema sencillez diría yo- y que también hizo grandes obras en su comunidad. Así que, respeto, respeto y afecto por su labor, muchas gracias, que le vaya muy bien a usted pastor, que le vaya muy bien, y a usted también pastor de la Iglesia Gedalias, gracias Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** Bien pues, Verónica no sé si quieres decir algo o...

**SRA. VERÓNICA ROMÁN:** Primeramente agradecer por la oportunidad que nos dan de estar acá, es un honor para nosotros, si vamos con una misión, a instalar una iglesia y a comenzar un trabajo que sabemos que Dios va a apoyar, si él nos trajo hasta acá es porque sabemos que él nos va a apoyar, y vamos bajo la cobertura de Gedalias, del pastor y a él nos vamos a estar reportando y esperamos Dios quiera traer un buen reporte en un futuro, no sé si cercano o lejano, pero dar un buen reporte de la obra que se está haciendo allá con las almas que lo necesitan, y alcanzarlo para la gloria de Dios, amén. Gracias por la oportunidad, bendiciones a cada uno de ustedes.

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien. Bueno mira, despedimos a Carabineros, los despedimos a ustedes deseándoles lo mejor, vamos a mandar a buscar el CD con el himno de San Bernardo para que lo tengan muy presente allá, detrás, le pedí que lo cambiaran para el próximo Concejo, están un grupo de niñas que también fueron embajadoras nuestras, que es una danza que tenemos en San Bernardo de niños de San Bernardo, que fueron a Estados Unidos a representarnos sacando pero muchos premios, y primeros lugares. Entonces, yo creo que los embajadores que hemos tenido -y hemos tenido en este salón- tienen éxito, así que hemos sido como una, una suerte de energía especial y si los tenemos acá mi querido pastor, es porque tenían que estar acá, así que los despedimos con mucho cariño, también les vamos a entregar un reconocimiento para que lo tengan allá o en la iglesia o en la casa, pero no se olviden nunca de este momento que se ha vivido con mucho cariño para ustedes ¿Ya?

**SE REALIZA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A PASTORES SR. ÓSCAR VARGAS Y SR. MANUEL GUTIERREZ, Y A SRA. VERÓNICA ROMÁN**

**SE REALIZA FOTOGRAFÍA POR RECONOCIMIENTO CON SRA. ALCALDESA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**SRA. ALCALDESA:** Bien mira, nosotros habíamos hecho varios reconocimientos sobre tabla, y la verdad es que quedamos medios descoordinados con Andrea Alicera, pero ya que, las niñas están acá porque les teníamos un regalito, se los vamos a dar próximamente entonces, Andrea no podemos dejar a las niñas esperando, pasa por acá por favor, las chiquititas todas que se pongan ahí adelante con sus trofeos, Andrea cuéntenos esta maravillosa experiencia que nos ha hecho reflexionar, vamos a potenciar nuestro compromiso es potenciar esta escuela maravillosa de danza...

### **SE REALIZA PROYECCIÓN DE VIDEO EN DATASHOW**

**SRA. ALCALDESA:** ...Vamos a invertir en las niñas, vamos a hacer crecer la escuela porque lo que... la experiencia que ellos vivieron es fuera de serie, yo conversé mucho con ellas, conversé con sus papás, sus mamás, sus abuelitos, hay historias conmovedoras en la familia y la verdad es que yo creo Andrea que tú también tienes una misión de vida maravillosa, cualquier esfuerzo, cualquier pena vale, vale sin duda cuando yo vi cómo estaban las chicas de contentas, hubiésemos querido esperarlas ese día en el aeropuerto, pero yo les dije que si de algo nos sentimos orgullosas es de ustedes y su familia, porque pudimos aportar muy poquitito esta vez, llegaron muy lejos, y si nuestro compromiso para el próximo año va a ser bastante más grande, aquí hay niñas de nuestros colegios municipalizados, y también la escuela tiene otro grupo que es de las niñas de San Bernardo -y como les digo- historias de vida que a cualquiera les conmoverían. Sin embargo, esa sonrisa no se las borra nadie chiquillas ¿Verdad? Así que lo primero, también recibirlas con un tremendo aplauso a mis triunfadoras.

### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Cuéntenos de qué se trató el...

**SRA. ANDREA ALICERA:** Muy escuetamente, les comento que nos fue increíble y primero como se lo dije en esa linda once que nos regaló el otro día de bienvenida, es decir, que hay que trabajar bajo perfil, o sea yo lo vuelvo a decir el Municipio no es un banco, tiene que alcanzar los recursos para todos, yo entendí que este año no se podía, pero sí fueron ayudados por la Corporación, que se paren los niños por favor que fueron ayudados casi en su 100% en la ayuda porque son de los colegios municipalizados, Andrés y Lian, o sea también hubo un aporte porque la Alcaldesa es Presidenta de la Corporación de Educación ¿Sí? Entonces ahí hubo un gran aporte junto con la profesora que también me ayudaron a llegar a Estados Unidos, se pueden sentar chiquillos, gracias. Y el resto son los niños de los particulares subvencionados y particulares que yo tengo, que en el fondo también son San Bernardinos, y que ellos me pagan -y lo digo honestamente- una módica suma de \$5.000, \$300 la hora por pertenecer porque mis ingresos están por el fondo FAEP, están para los niños municipalizados que están más también, o sea yo tengo muy claro cómo es el asunto, pero no podemos abandonar al resto de los niños San Bernardinos que sí quieren trabajar conmigo y que llegan a la escuela, y yo no les puedo decir que no porque la imagen del Municipio queda mal.

Entonces, eso era lo que estábamos hablando el otro día Norita que no nos podemos quedar, pero en cuanto a la competencia llegamos con nuestros esfuerzos, sí, y fue bonito porque hay que aprender a saber que hay tres instancias de ayuda, un poquito el Estado, un poquito el empresariado que también nos costó mucho. Y yo aquí quiero contarles, que me llegó un fondo de Estados Unidos sí, que fue mi cuñado -lo voy a decir abiertamente- fue mi cuñado que aportó un poquito porque él trabaja con algunas empresas y mi concuñada iba al Congreso también, y quedó hoy día trabajando en la Casa Blanca, entonces por ahí también tuvimos un poquito de ayuda ¿Sí? Hay que buscar todas las redes, tenemos que ver este 2% para poder optar en fondos de otras partes, porque se entiende, y quiero que lo tenga claro Alcaldesa que el Municipio está también para las prioridades de emergencia que hay, o sea esto es una elite, no todos pueden llegar pero también me encantarían que llegaran más

niños que no pueden llegar, dentro de la Corporación tenemos muchos niños que no pueden llegar porque no tienen el traslado para llegar a la escuela ¿Si? Ya lo hablamos el otro día, o sea niños que se pierden porque no tienen esta posibilidad, en cuanto a la competencia fue dura, estuvimos muchos países, España, Italia, Panamá, Costa Rica, muchos países centroamericanos, Guatemala, Argentina, pero dieron la cara, fue muy bueno... ellos se portaron increíble, rindieron todos, sacaron y Chile también ganó el “Copy brand” completo, o sea no solamente fuimos nosotros, sino que fuimos una delegación de 15, y Talca se llevó el “Copy brand” grande digamos, así que estamos orgullosos, sé y vuelvo a insistir que se me critica, que soy un poco rígida, que trabajo mucho hasta muy altas horas de la noche de repente, pero son las horas que yo puedo hacer las clases y los ensayos, porque el resto tengo que cumplir con las clases para los niños que están formación. Entonces, la única y los días sábado que trabajamos de 4:00 a 9:00 de la noche, o sea el alto rendimiento es así y es enseñarles también de que después van a tener que trabajar, y que si llueve hay que ir al trabajo y que si el jefe un día a uno lo reta, tiene que ponerse de pie y decir “vamos que se puede”, tener templanza, tener respeto y esas cosas se adquieren corporalmente también, porque de repente con un gesto, con un guiño ¿No cierto? Uno hace un desagrado a las personas y ellos están aprendiendo eso también, y le agradezco a los papás, le agradezco a la Corporación, le agradezco aquí personalmente señora Dina muchas gracias, siempre ha creído en mi trabajo, muchas gracias y también acá al Municipio porque es lo que se puede dar este año, y yo lo entendí así que... Y los papás, y eso es lo que yo les he transmitido a los papás este año, eso no sé si quieren...

**SRA. ALCALDESA:** Un aplauso para una de nuestras súper profesoras.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**BAILARINA SRTA. PAULA MORALES:** Bueno, a mi igual me tocó, tuve la oportunidad de hablar en la once de... como el testimonio de todos, en representación de todos, y en verdad fue una experiencia muy inolvidable, como es un sueño que cada bailarín, o sea es el sueño de cada bailarín es siempre llegar más, y dar más y competir mucho y llegar a Estados Unidos fue como la competencia así muy ¡Wow!... Cómo, o sea del día uno que supimos que teníamos la posibilidad de viajar a Estados Unidos nadie lo creía posible, por distintas circunstancias, o sea por plata, por... como que nadie creía en nuestras propias capacidades, y después o sea quedaban 14 días, 15 días y estábamos así como súper esperanzados por el viaje por conocer gente, conocer distintos bailarines y fue... y el día que llegamos allá, tampoco, como que no creíamos que estábamos, ese día estábamos en el hotel y que en dos días iba a empezar el certamen, las clases, conocer a los profesores y ya después el viernes que nos tocó competir fue muy, fue como un sueño hecho realidad, como todo el esfuerzo, todo lo que hicieron nuestros papás fue como ya, cumplido y bailamos por ellos, bailamos por la Miss, bailamos por nosotros, por nuestro sueño, y se hizo realidad, y por eso estamos aquí con nuestros 7 trofeos, nuestras medallas y todo.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Habla muy bien, aquí hay sentimiento, hay dos jóvenes que también están en la danza, pero las emociones también a veces nos hacen pasar alguna, una no mala jugada digo yo, yo las invité a que las emociones hay que vivirlas, ese día con mucho, con llanto alguien no pudo expresar como hubiese querido lo que fue esta experiencia, así que voy a ofrecer la palabra al Concejo, y decirles Andrea que hemos dispuesto ir a buscar a los niños, yo comprometí móviles, comprometí el “Salón de los Espejos”, estamos pronto a instalar el aire acondicionado para ustedes, darles lo mejor, si no pudimos darles a lo mejor tanto aporte -que fue muy pequeñito- pero si el cariño y el reconocimiento, y que el próximo año están de nuestros planes, así como nuestro ballet folklórico, nuestra danza folklórica hoy día está ocupando un lugar, está saliendo al extranjero, ustedes también ya son grandes embajadores junto a muchos deportistas y muchos artistas que hemos podido ayudar, pero sobre todo a ti Andrea, eres lo máximo y porque tu disciplina vale, yo creo que

un Jefe que no sepa impartir disciplina de manera ejemplar, porque hay algunos que quieren ser Jefes y no son ejemplares po', entonces yo creo que cuando uno exige es porque puede exigir y tú lo haces muy bien, eres una persona válida de copiar, eres un referente, y eso lo vemos todos y lo reconocemos, así que la soledad se acabó, no solo los papás, los abuelitos, sino es que nosotros comprometidos contigo públicamente hoy día por tus logros, a veces hay que pasar, hay que pasarla mal para llegar al triunfo, es bueno pasar pellejerías y todo porque después el sabor es bastante más rico, no todo lo fácil es lo que logra el mejor resultado, vamos a ofrecer la palabra a la Concejala Mariela Araya, me está pidiendo la palabra.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Buenos días, buenos días niñas, buenos días joven, ya no es niño, algunos ¿Qué edad tienen ustedes? Tienen entre 9 y 16... Oye, no... sumarme a las palabras solamente, por supuesto felicitarlas de nuevo, Andrea gracias por tu vocación, tu compromiso, tu exigencia, tú le decías a las niñas que eres bien estricta, que tú eres bien estrictamente... pero yo creo que eso les ha ayudado mucho ¿Cierta niñas? Yo eso les quería preguntar a la chica que está al lado de la Andrea...

**11:14 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** ¿Qué has aprendido tú en el proceso? No hablo solo de danza ¿Qué más creen ustedes que han aprendido en todo este proceso que han vivido? Que han tenido que luchar, trabajar en equipo me imagino... ¿Qué ha sido lo que más les ha quedado?

**BAILARINA SRTA. PAULA MORALES:** Yo creo que hablando por todas, muchas de nosotras teníamos una personalidad súper escondida, muy escondida, como escondida muy abajo del corazón y gracias al proceso, bueno gracias a la Miss pudimos sacar nuestro... nuestra personalidad y mostrarla en el baile, yo creo que eso es lo que más nos ha marcado a todas.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Esos son valores que se encuentran en distintas disciplinas y decirles que cuando alguien les exige, ustedes tienen que sentirse agradecidos de eso porque yo creo que cuando te exigen mucho es porque ven que tu puedes dar más, es por eso, es un cariño y saben que ustedes pueden dar más, así que preocuparse cuando nadie les exija nada, porque eso les va a servir mucho en la vida. Yo tengo una tía que me exige mucho, pero yo sé que es porque me quiere mucho también y así uno aprende, de verdad, con la exigencia les va a servir mucho en la vida. Así que las felicito de nuevo por sus triunfos, sigan adelante ojalá se incorporen más niños, gracias a la señora Dina, a la Corporación también por apoyar, a la Alcaldesa por tener estas iniciativas que dan la posibilidad a los niños, a los jóvenes de desempolvarse en distintas áreas, así que un beso para ustedes niños.

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien, la Concejala Soledad Pérez, luego el Concejal Navarro y a la tía Dina Herrera que siempre soñó, siempre soñó con esto, ha llorado diciendo "los niños nuestros son capaces de conquistar el mundo", aquí hay una prueba de ello Dina, no era en vano que nosotros también con bajo perfil nunca creímos en nuestras cualidades y quizás nuestros talentos, y hoy día está la obra acá, así que también muy contenta y muy agradecida Dina. Concejala Soledad Pérez.

**11:17HRS. INGRESA A LA SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA S. PEREZ:** Gracias, buenos días a todos. Andrea mira, yo quiero fundamentarme más bien en ti porque los niños tú has... en el fondo tú lo que has hecho es seguir adelante y sacarle partida a los talentos que tienen tus niños, tus participantes, encontrar ese talento y desarrollarlo, pero a mí me tocó conocerte aquí en la Municipalidad donde fuiste en un momento... también trabajaste en la asistencia de Concejal, y me impresionaba -te lo dije en varias ocasiones- cómo corrías de un lado para otro, cómo

tratabas de hacer la pega pero salías corriendo a hacer tus clases, preocupada de tu gente, de tu grupo, de tu compañía, de los niños en general, siempre te dije que admiraba eso en ti, que eras una persona tremendamente comprometida, tremendamente amante, incluso llegan a decir que a veces uno es loca, bienvenida la locura, lo hablamos muchas veces, bienvenida la locura porque tenemos un alma totalmente comprometida y tenemos en el ADN esto que se llama arte, y que se llama también desarrollo humano.

Felicitarte profundamente porque pude vivenciarlo, pude estar junto a ti, pude verte cómo vibrabas con lo que hacías, tú eres una profesora de vocación, y tengo entendido que eres una bailarina también de vocación que vibra, que te sale hasta por los poros, que entonces eso lo transmites y me imagino cómo lo absorberán tu chicos, como lo que te ocurre a ti, porque un guía, un líder debe transmitir esa vocación y tú lo haces. Entonces te creen, te creen porque tú lo crees y eso es fundamental, entonces realmente bienvenida toda la gente que pueda trabajar en esto y proyectar esa pasión, ese amor por lo que hace cómo lo haces tú, darle felicitaciones a todos los niños que tiene que haber sido un sueño, yo a los 10 años estaba estudiando danza clásica y sé lo que se siente chiquillos, me imagino que estaban como en una nube, como que era un sueño que no querían despertar, porque es alucinante, esa es la palabra. Así es que felicitar todo el apoyo que has tenido acá de la Municipalidad, de la Alcaldesa, de la señora Dina, porque son parte de un todo, uno necesita apoyo también de otra índole y apoyo económico, respaldo, etcétera...

#### **11:19 HRS. SE RETIRA DE LA SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ...Pero felicitarte profundamente y con mucho respeto hacia tu que hacer, porque sé que lo haces del fondo de tu corazón, gracias Andrea.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a darle la palabra al Concejal Navarro, y después la Concejala Orfelina Bustos.

#### **11:20HRS. SE RETIRA DE LA SALA SRA. ALCALDESA**

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Sí, Andrea buenos días. Bueno, solamente presentarte mis respetos, mi admiración por este trabajo que llevas muchos años haciéndolo y perseverando, yo te invito a que sigas perseverando, a que siempre cuentes con este Concejal como tú ya lo sabes... Y bueno, también alegrarme por la calidad estética que tú le das a tus alumnos y se refleja ¿Cierto? Lo que tú sabes, y lo que mucho sabes de danza, así que eso me deja conforme, porque en realidad tenemos un ballet que está en muy buenas manos, gracias.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Como me habían dado la palabra, me la voy a tomar. No está la señora Alcaldesa, no está quién preside... pero no importa, igual no más, oye mira a ver, primero me voy a dirigir a los niños que son hermosos en cuerpo, en alma, en vocación, en belleza, mire esos moños qué lindos son, qué bellas se ven, porque los niños son un cristal, eso son ustedes, un cristal fino, no son cualquier cristal, no son una piedra, son un cristal hermoso bello y transparente, pero ese cristal necesita una mano, necesita una guía, necesita una persona que vaya adornando más este cristal, y esa persona, esa que esta moldeando, esa que lo esta formando en su personalidad, como tu decías que le faltaba personalidad en la forma de vestirse, de dirigirse de saludar, etcétera, etcétera, de conocer otro país, esa persona es su maestra, es la miss como ustedes le dicen, ella, su talento, su gracia, que dios le ha dado y que su esfuerzo le ha permitido lograr, es la persona que esta trasvasijando todo aquella gracia, que ella tiene ¿verdad? Que innata pero también adquirida a ustedes, y las esta formando en forma excelente porque ustedes lo han demostrado ir al extranjero y ganar un premio oye no es cualquier cosa cualquiera no se lo gana, uno podrá ir mil veces al extranjero y nadie le va a dar como quien dice importancia a que uno vaya para allá, pero sin embargo ustedes han brillado y han brillado por ustedes por lo que son y han brillado por lo que la maestra ha puesto en su alma y en su corazón, así que muchas felicitaciones, muchas felicidades Andrea a ti con tu grupo, bueno, siempre

nosotros dispuestos a apoyar a colaborar en la medida que nuestros recursos así lo permitan así que mucho éxito y esta será la primera experiencia pero vendrán otras muy grandes, más grandes que esta, más valiosas, más importantes para su formación como niñas lindas que son, como personas, como seres humanos, cariño a los papas de ustedes, a sus padres a sus madres, gracias.

#### **11:21 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ...Los niños son un cristal, eso son ustedes, un cristal fino, no son cualquier cristal, no son una piedra, son un cristal hermoso, bello y transparente, pero ese cristal necesita una mano, necesita una guía, necesita una persona que vaya adornando más este cristal, y esa persona, esa que está moldeando, esa que lo está formando en su personalidad, como tu decías que le faltaba personalidad en la forma de vestirse, de dirigirse de saludar, etcétera, etcétera... De conocer otro país, esa persona es su maestra, es la "Miss" como ustedes le dicen, ella, su talento, su gracia, que Dios le ha dado y que su esfuerzo le ha permitido lograr, es la persona que está trasvasijando toda aquella gracia, que ella tiene ¿verdad? Que es innata, pero también adquirida a ustedes, y las está formando en forma excelente porque ustedes lo han demostrado, ir al extranjero y ganar un premio... ¡Oye! No es cualquier cosa, cualquiera no se lo gana, uno podrá ir mil veces al extranjero y nadie le va a dar como quién dice...

#### **11:22 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA**

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ...importancia a que uno vaya para allá. Pero, sin embargo, ustedes han brillado y han brillado por ustedes, por lo que son y han brillado por lo que la maestra ha puesto en su alma y en su corazón, así que muchas felicitaciones, muchas felicidades Andrea a ti con tu grupo. Bueno, siempre nosotros dispuestos a apoyar, a colaborar en la medida que nuestros recursos así lo permitan, así que mucho éxito, y esta será la primera experiencia, pero vendrán otras muy grandes, más grandes que esta, más valiosas, más importantes para su formación como niñas lindas que son, como personas, como seres humanos, cariño a los papás de ustedes, a sus padres, a sus madres, gracias.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a darle la palabra al Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Sí, muy buenos días, la verdad que como profesor, es muy reconfortante y ya uno se siente pagado cuando ve brillar los ojos de estos jóvenes, y los veía cómo conversaban ellos y una complicidad inocente, se comunicaban, llenos de felicidad por lo que habían vivido, y a los adultos y a los autoridades eso nos debe llenar de conformismo y de alegría. Conocemos tu trabajo Andrea, sabemos lo difícil que resulta a veces sacar los proyectos adelante, hemos estado muchos de los que están acá, colaborando de alguna forma en cada una de sus beneficios que se hacen, porque los recursos sabemos que no son a miles, las necesidades son mayores, yo quiero felicitarte a ti, a los niños que están hoy día presentes, a los padres -que algunos de ellos quizás nos están acompañando- por el trabajo realizado, sabemos que es un proceso difícil este es el resultado de, nos están mostrando un logro, pero sabemos que esto no partió ayer, sino que lleva mucho tiempo de práctica, de entrenamiento, 8 años de... de trabajo diario, de perfeccionamiento de los movimientos, y una alianza -yo creo virtuosa- que se produce donde hay niños talentosos, donde hay una profesora con vocación y con convencimiento y liderazgo, donde hay autoridades que los apoyan también, del mundo privado, también hay un apoyo. Yo creo que se conjugan varios factores para que hoy día podamos estar muy contentos, solo decir Andrea que ampliar la base, ampliar la base, ojalá pudiéramos llevar esta actividad deportiva -porque es una actividad deportiva- a muchos colegios, artística-deportiva, a muchos colegios ¿no cierto?... Que tengan más niños acceso, hay una máxima en el área que dice que mientras más amplia sea la base, mayor va a ser la altura, por lo tanto, yo creo que hay muchos más talentos, y yo creo que debemos apuntar a eso. Así que, felicitaciones

a los niños, felicitaciones personales a tus trabajos, y reconocimiento a tu trabajo, y a las familias que hoy día nos están acompañando, así que felicidades a todos.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Gracias Alcaldesa, buenos días. Andrea felicitarte y a tus hermosos niños tan ordenados que están ahí, se nota que son disciplinados, tan calladitos... a penas se mueven. Yo los miraba detenidamente, están muy atentos, solo decirle que disfruten cada momento, todo es importante, a veces se gana, a veces se pierde, ambas son muy importantes, hay que aprender de eso porque la vida es así, se supieron sobreponer ante la adversidad, tiene una gran líder acá, que hizo todo porque ustedes demuestren que quieren hacer esto, son unos niños que tienen una alma muy bonita -como decía la señora Orfelina Bustos- con unas palabras muy bonitas hacia ustedes, espero que las atesoren en su corazón, y desearles lo mejor, que cuenten con nosotros, muy lindos sus trofeos, me hubiera gustado que estuvieran ahí, hacia el público, están... después, bueno. Después nos vamos a sacar seguramente la fotografía, y los van a ver, quiero felicitarlos, también a sus familias, sus familias que no es fácil dejar a los niños que viajen sin los papás, o sea yo soy madre y es difícil, pero uno sabe que hay un bien superior, que es que ustedes se desarrollen, crezcan con unas capacidades importantes que les han transmitido, y sólo decirles que detrás de ustedes está su familia, las personas que los quieren y nosotros, así que muchas gracias.

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Yo quiero -muy corto lo que les quiero decir- que habían dos caminos, uno haber “pateado la perra”, y haber dicho “no nos resultó”, y echarle la culpa a algunos, a alguien, al que resulte, al que resulta responsable como las querellas, al que resulte responsable, y el otro camino era haber tomado el toro por las astas, el buscar propias decisiones, tomar sus propias decisiones, y estar viviendo este momento, esos eran los caminos. Quiero decirte gracias Andrea por no solo la técnica, porque hay mucha gente que tiene técnica, pero no todo el mundo tiene fineza, y lo que tú haz entregado durante todos los cuadros que nosotros hemos visto ha sido delicadeza, finura, y eso no... elegancia, eso no es, eso no es simple, eso no es simple, pero también Alcaldesa, me voy a sumar a lo que usted dijo de que la Dina, la Señora Dina, en forma permanente, en forma obsesiva nos ha formado porque también es nuestra maestra, nos ha formado diciéndonos “nuestros niños también pueden”, eso.

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien pues, Andrea, niños, estamos todos invitados, porque la Corporación Cultural está preparando el concierto de navidad con todos nosotros ¿Cierto? Van a estar ellos el día 17, lunes 17 a las 20:00 horas y algo, en el Parque García de la Huerta, para que todos veamos el trabajo, seguramente van a hacer mucho de lo que hicieron allá en Estados Unidos, sepan niños que aquí el salón, ni a lo mejor... ni la cuarta parte conoce Estados Unidos, ustedes son privilegiados, ahora las posibilidades se les dieron, los papás se esforzaron, y eso yo te digo que es el valor más grande. Así que vamos a sacarnos la fotito clásica y nos vamos... vamos a continuar con nuestro concejo.

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SE REALIZA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON SRA. ALCALDESA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**SRA. ALCALDESA:** Saludamos también a Norma Fernández, nuestra Encargada de Extra-Escolar, quién sufre, quién se compromete, quién ha tirado para arriba el Extra-

Escolar también, porque tiene hartos talentos, no solo... no solo la danza, sino que en el deporte, además que tiene una voz maravillosa en verdad, ella es talentosa, sabe de talentos, bien Normita, gracias.

## **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

### **1.- Aprobación Actas Extraordinarias 34 y 35.**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a seguir entonces con nuestro Concejo, vamos al punto número 1 que es la Aprobación de Actas Extraordinarias número 34, estoy llamando a votar por la aprobación del acta 34.

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 1 DE LA TABLA, ACTA EXTRAORDINARIA N°34**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba. Aprobación de Acta Extraordinaria número 35.

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 1 DE LA TABLA, ACTA EXTRAORDINARIA N°35**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 809-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones las Actas Extraordinarias 34 y 35”.

### **2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 14, antecedentes despachados el 27 de noviembre de 2018.**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos al punto número 2, que es la Aprobación de la modificación presupuestaria número 14, los antecedentes ya fueron despachados el día 27 de noviembre. Buenos días Director, buenos días Gloria.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales. La modificación presupuestaria es básicamente la solicitud y traspaso a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario para hacer unos ajustes en sus presupuestos y fundamentalmente -y a grandes rasgos- generar algunos dineros ¿cierto? Y traspasos para sobre todo lo que es materia de prestaciones de salud, no sé si tú quieres especificar algo más...

**JEFA ÁREA PRESUPUESTO SECPLA SRA. G. SÁNCHEZ:** Es una modificación por \$100.000.000, de los cuales \$60.000.000 corresponden a un traspaso del DIDECO y 40 que tienen que ver con subvenciones, una de ellas es la... el aporte...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Son los \$20.000.000.

**JEFA ÁREA PRESUPUESTO SECPLA SRA. G. SÁNCHEZ:** Sí, \$20.000 que es aporte al Comité... ¿Nueva Esperanza?

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** \$20.000.000, al Comité Esperanza de vida ¿cierto? Que va a ser ahora, traspasado justamente para cumplir con tramitaciones que tienen que ver, y el compromiso como Municipio para que resulte digamos la compra en este caso, y el proyecto en general que han esperado durante mucho tiempo, eso es. Comité



de Allegados, y personas sin casa “Esperanza de vida” esa es la especificidad del Comité y el compromiso Alcaldesa y esa modificación presupuestaria...

**JEFA ÁREA PRESUPUESTO SECPLA SRA. G. SÁNCHEZ:** Y lo últimos compromisos que quedan en subvenciones en la...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Sí, algunos, lo último, eso, pero por eso queríamos hacer...

**SRA. ALCALDESA:** Progreso queda pendiente y algunos rezagados del.... ¿Concejala Mariela Araya una consulta?

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Sí, o sea es como un comentario en realidad lo que pasa es que, o sea, qué bueno que estemos como... otorgándole al área, a DIDECO, al tema de cómo salud, porque hay harta demanda en eso, en el tema de los exámenes ¿cierto? De la subvención de exámenes, pero también como hay tanta demanda, yo creo que a lo mejor debería organizarse como por nivel de urgencia, porque a veces obviamente que algunos casos son más urgentes que otros, entonces la gente de repente se asusta porque cree que el examen es así como que se lo dan un día, y se lo tienen que hacer mañana, entonces a lo mejor tener más ojos en eso para ir como priorizando por nivel de urgencia. Y eso, imagino que lo hará el doctor en la orden, etcétera. Solo eso, para que la gente como que no se ponga nerviosa o no se ponga ansiosa, porque a veces se puede como por orden de prioridad o de emergencia -creo yo-.

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, allí hay un departamento técnico-profesional que es el que decide las urgencias. En todo caso, obviamente que cuando hay, por ejemplo, un accidente, un escáner, una cosa así damos prioridad inmediata, así funciona en realidad el circuito. Así como hemos eliminado algunas prestaciones, para gente que tiene que ver un poco más con lo estético que con lo real, un fisicoculturista que esté pidiendo... eliminamos ese tipo de prestaciones también, porque es para descartar lesiones o cosas así. Entonces, nosotros estamos trabajando con las enfermedades, con la gente que realmente nos necesita ¿ah? Pero, habíamos detectado algún tipo de prestaciones que no tenían en realidad la misma preferencia. Bien, ¿Alguna otra consulta señora Orfelina? ¿No?...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** No me queda claro qué es lo que pasa con la subvención, por la modificación...

**SRA. ALCALDESA:** No lo que pasa es que, sí, más bien explicaron que....

**JEFA ÁREA PRESUPUESTO SECPLA SRA. G. SÁNCHEZ:** Estabamos explicando que parte de la modificación es para subvenciones...

**SRA. ALCALDESA:** Bien, votamos entonces.

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 2 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba, gracias.

**ACUERDO N° 810-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación de presupuesto N° 14 que a continuación se indica:

**Traspaso**

<b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$ 100.000</b>
22	Bienes y servicios de Consumo	
22.02	Textiles vestuario y calzados	
22.02.002.002.004	Textiles y vestuarios Juventud	600
22.02.002.002.005	Textiles y vestuarios Mujer	200
22.02.002.002.006	Textiles y vestuarios OPD	350
22.02.002.004.002	Text. Y Vest. Omil	600
22.02.002.004.004	Subsidios	1.300
22.02.002.005.001	Deportes	5.000
22.02.002.005.002	Piscina Temperada	1.000
22.04	Materiales para mantenimiento y Reparaciones	
22.04.001.002.019	Materiales de Oficina Migrantes	100
22.04.001.004.002	Materiales de Oficina Omil	300
22.04.004	Productos Farmacéuticos	
22.04.004.005.001	Deportes y Recreación	600
22.04.004.005.002	Piscina Temperada	200
22.04.007	Materiales y útiles de aseo	
22.04.007.002.005	Oficina de la Mujer	700
22.04.007.005.001	Deportes y recreación	200
22.04.014	Materiales de Caucho, Plástico y Goma	
22.04.014.002.004	Oficina de la Juventud	600
22.04.014.002.005	Oficina de la Mujer	500
22.04.014.002.006	O.P.D.	300
22.04.014.005.001	Deportes y Recreación	1.000
22.04.014.005.002	Piscina Temperada	2.000
22.04.999	Otros Artículos	
22.04.999.002.005	Oficina de la Mujer	1.000
22.04.999.002.014	Pueblos originarios	1.000
22.04.999.004.002	OMIL	300
22.07	Publicidad y Difusión	

22.07.001	Servicios de Publicidad	
22.07.001.002.002	Publicidad Discapacidad	600
22.07.001.002.005	Oficina de la Mujer	200
22.07.001.002.006	OPD	500
22.07.001.002.007	Oficina del Previene	250
22.07.001.002.019	Oficina Migrantes	500
22.07.001.002.021	Oficina Asuntos Religiosos	400
22.07.001.004.002	OMIL	400
22.07.001.004.004	Oficina de Subsidios	200
22.07.002	Servicios de Impresión	
22.07.002.002.004	Oficina de la Juventud	1.000
22.07.002.002.005	Oficina de la Mujer	500
22.07.002.002.006	OPD	1.000
22.07.002.002.014	Pueblos Originarios	500
22.07.002.002.019	Oficina de Migrantes	500
22.07.002.004.002	OMIL	1.500
22.08	Servicios Generales	
22.08.011	Servicios de Producción y Eventos	
22.08.011.002.014	Oficina Pueblos Originarios	1.000
22.08.011.002.019	Oficina de Migrantes	2.000
22.09	Arriendos	
22.09.003	Arriendos de Vehículos	
22.09.003.002.005	Oficina de la Mujer	1.000
22.09.003.002.023	Transporte Social	1.000
22.09.003.005.001	Programas Deportivos	2.500
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	
22.09.005.002.004	Oficina de la Juventud	5.000
22.09.005.005.001	Oficina de Deportes	1.500
22.09.999	Otros Arriendos	
22.09.999.005.001	Oficina de Deportes	1.000

22.12	Otros gastos en bienes y serv.	
22.12.005	Derechos y Tasas	
22.12.005.005.001	Oficina de Deportes	4.000
23	Prestaciones de Seguridad social	
23.01	Prestaciones Previsionales	
23.001.001.004.001	Indemnizaciones y Desahucios	20.000
24.01	Transferencias Corrientes	
24.01.008	Premios y otros	
24.01.008.002.003	Oficina del Adulto Mayor	2.500
24.01.008.002.004	Oficina de la Juventud	400
24.01.008.002.006	OPD	800
24.01.008.002.007	Oficina del Previene	100
24.01.008.002.014	Pueblos Originarios	300
24.01.004.004.003	Oficina de Vivienda	9.500
24.01.008.005.001	Oficina de Deportes	1.500
31	Inversión Real	
31.01	Estudios Básicos	
31.02.004.001.007	Análisis y Estudios de Proyectos	20.000

**AUMENTO ITEM EGRESOS** **M\$ 100.000**

22	Bienes y servicios de Consumos	
22.08	Servicios Generales	
22.08.999	Otros Servicios Generales	
22.08.999.002.001	Higiene Ambiental y Zoonosis	7.000
24	Transferencias Corrientes	
24.01.005.001.001	Subvenciones Directas	40.000
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	
24.01.007.001.004	Mediaguas de Emergencia	3.000

24.01.007.001.005	Prestaciones de Salud	15.000
24.01.007.001.010	Materiales de Emergencia	8.000
24.01.007.001.011	Emprendimiento Discapacidad	17.000
24.01.007.001.012	Emprendimiento D.L.S.	10.000

### **3.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:**

- a) **Comité de Allegado y Personas Sin Casa Esperanza de Vida, por un monto de \$20.000.000.- como aporte para financiar proyectos de ingeniería de especialidades (diseño extensión de alcantarillado, diseño construcción proyecto de agua potable, diseño pavimentación y aguas lluvias, diseño ingeniería de alumbrado público).**

**SRA. ALCALDESA:** Y pasamos al punto número 3, que es el “Otorgamiento de Subvenciones, la primera de ellas es para el “Comité de Allegados y Personas sin Casa Esperanza de Vida, por un monto de \$20.000.000, para financiar proyectos de ingeniería de especialidades, esto es el diseño y extensión del alcantarillado, diseño construcción proyecto agua potable, diseño pavimentación y aguas lluvias, diseño ingeniería de alumbrado público”.

La verdad, es que este proyecto tiene hartos años de vida, yo creo que cuando compramos el terreno con Paola, su Presidenta, yo siempre le dije “espero ver a tu hija”, pero nunca me imaginé que la iba a ver tan grande entrando a su casa ¿Ah?... Y la Paola ha sido con su directiva, muy perseverante, ella ha sufrido mucho, la gente a veces no cree que esto cuesta, y la verdad es que ellas no tienen otra forma para poder financiar estos diseños más que con la ayuda nuestra, si empezamos a ayudarlas a ellas, si nos comprometimos con este proyecto de vivienda tenemos que hacerlo hasta el final. Es por eso que este aporte va con mucho cariño para el tiempo de espera, y las necesidades que tienen estos vecinos de Lo Herrera, no sé si están acá todavía, estaban presentes, ahí está nuestra Presidenta Paola, “hija de tigresa”... ¿Votamos?

### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA A DE LA TABLA**

**ACUERDO N° 811-18** Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al **“COMITÉ DE ALLEGADOS Y PERSONAS SIN CASA ESPERANZA DE VIDA”, por la suma de \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) como aporte para financiar proyectos de ingeniería de especialidades (diseño extensión de alcantarillado, diseño construcción proyecto de agua potable, diseño pavimentación y aguas lluvias, diseño ingeniería de alumbrado público).**

**SRA. ALCALDESA:** Bien po' chiquillas, sus caritas risueñas... ahí nuestro, nuestro amigo también que las acompaña, que siempre está pendiente, que tiene muy linda experiencia acá con nosotros.

**b) Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$6.000.000.- como aporte para financiar limpieza y tratamiento de canales para evacuación de aguas.**

**SRA. ALCALDESA:** Seguimos entonces la letra B, es para la “Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$6.000.000, para financiar limpieza y tratamiento de canales para evacuación de agua”. Este punto lo va a exponer nuestra Directora de Operaciones, Mónica Aguilera.

**DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA:** Hola, buenos días Alcaldesa, buenos días señores Concejales. Bueno, este punto es importante para nosotros como Unidad de Emergencia, porque años atrás, hace más de 15 años atrás, la Asociación de Canales del Maipo borró el Canal Calerano, que era el que evacuaba las aguas lluvias, daba a la Villa Las Alamedas, en ese tiempo se hicieron todas las gestiones, pero lamentablemente no se logró restituir el canal porque por esa parte hoy día pasa el colector interceptor Maipo de Aguas Andinas, entonces se llegó a un acuerdo con la Sociedad Agrícola de Santiago, que ellos nos pudiesen recibir las aguas lluvias porque en la Villa Las Alamedas llegan todas las aguas lluvias del sector oriente y suroriente de la comuna, porque pendiente está el sector más bajo. Entonces, todos los años ellos piden esta subvención porque preparan sus canales para recibir las aguas lluvias, hoy día tenemos un cambio climático que la verdad que constantemente llueve muy poco... O sea, llueve mucho en períodos muy cortos. Así que, la idea es poder digamos, prepararnos para el próximo invierno porque como ustedes lo han visto, muchos de ustedes, la Villa Las Alamedas el agua llega casi 4 cuadras hacia arriba, y más o menos como 60 centímetros cuando se junta el agua, eso sería... Dígame.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Si la cooperativa tiene que ver... ¿Es lo mismo con los Canalistas?

**DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA:** No, ellos son... A ver, los Canalistas dependen... en los Canalistas administran sus canales y de ahí salen del Canal Espejino salen unas acequias que son de la Cooperativa Agrícola Santiago, y ellos teniendo acequias tuvieron la voluntad de recoger las aguas lluvias porque las acequias siempre van de más a menos, porque van regando y terminan en nada, pero llegamos a un acuerdo con ellos de poder solucionar este *impasse* que tenemos mientras logramos solucionar definitivamente el tema de evacuación de Aguas lluvias de la comuna, gracias.

**SRA. ALCALDESA:** ¿Quedó claro? Votamos entonces.

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA B DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba, gracias Mónica, gracias Alexis.

**ACUERDO N° 812-18**      **Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar limpieza y tratamiento de canales para evacuación de aguas.**

- c) **Centro Club de Adulto Mayor Sol y Luna, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar viaje recreativo de fin de año al camping el Trébol en Isla de Maipo.**

**SRA. ALCALDESA:** La letra C es para el “Centro y Club de Adulto Mayor Sol y Luna, por un monto de un \$1.000.000, para financiar viaje recreativo de fin de año, al Camping El Trébol de Isla de Maipo”.

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA C DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 813-18** Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro Club de Adulto Mayor Sol y Luna, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar viaje recreativo de fin de año al camping el Trébol en Isla de Maipo.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- d) **Centro de Madres la Verdad, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar viaje de las socias en el mes de diciembre de 2018 a la ciudad de Arica.**

**SRA. ALCALDESA:** En la letra D, es para el “Centro de Madres La Verdad, por un monto de \$1.000.000, para financiar viaje de las socias en el mes de diciembre del 2018 a la ciudad de Arica”, este es un empujoncito que le estamos dando a su esfuerzo.

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA D DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba, está sola la Presidenta por ahí parece... ¿No? Bien.

**ACUERDO N° 814-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro de Madres la Verdad, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar viaje de las socias del Club, durante el mes de Diciembre de 2018, a la ciudad de Arica.”

- e) **Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar viaje recreativo y cultural para 40 adultos mayores.**

**SRA. ALCALDESA:** La letra E, el “Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará por un monto de \$500.000, para financiar viaje recreativo y cultural de 40 adultos mayores”, eso es lo que ellos pidieron, van al litoral, sí... ¿Sí?

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA E DE LA TABLA**

**ACUERDO N° 815-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$ 500.000.- viaje recreativo y cultural para 40 adultos mayores”.

f) **Rotary Club San Bernardo Sur, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar cancelación de mantención y aseo de sala Multicultural del club ubicada en el Parque Metropolitano Sur Chena.**

**SRA. ALCALDESA:** Y la letra F, es para el “Rotary Club San Bernardo Sur por un monto de un \$1.000.000, como aporte para financiar cancelación y mantención de aseo de la sala multicultural del club ubicada en el Parque Metropolitano Sur de Chena”.

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 3 LETRA E DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 816-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Rotary Club San Bernardo Sur, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar cancelación de mantención y aseo de sala Multicultural del club ubicada en el Parque Metropolitano Sur Chena.”

**4.- Aprobación otorgamiento de comodato del campo deportivo, ubicado en Volcán Guallatiri N°8282, al Club Deportivo Renacer Lo Herrera, por el período de 10 años renovables. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

**SRA. ALCALDESA:** Ya, vamos al punto número 4, es la “Aprobación otorgamiento de comodato del campo deportivo ubicado en Volcán Guallatiri #8282 al Club Deportivo Renacer Lo Herrera, por un período de 10 años renovables”. ¿Hay alguien del Club acá? Alejandro buenos días.

**11:44 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA SR. A. BAUDRAND:** Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales. Efectivamente, revisados los antecedentes están todos al día, el inmueble de propiedad de la Municipalidad no registra ninguna actividad o comodato otorgado a alguna otra organización, y principalmente se ha solicitado por parte de este club deportivo, Deportivo Renacer de Lo Herrera para el uso del campo deportivo para poder construir una sede del Club, y además poder otorgarle un lugar a la comunidad para que puedan realizar diversas actividades, tanto deportivas como extra-deportivas propias de la comunidad Lo Herrera.



**SRA. ALCALDESA:** Muy bien, saludamos a la representante del Renacer, no sé si eres la Presidenta...

**SECRETARIA CLUB D. RENACER SRA. MARÍA CADET:** No, no... Mi nombre es María Cadet, soy la Secretaria del Club, el Presidente está trabajando, no pudo venir, pero estamos muy contentos, muy contentos, porque llevamos muchos años luchando por esto, para nosotros esta es una enorme garantía de poder seguir avanzando, las personas que han ido allá han visto que nosotros con mucho esfuerzo, y también con un aporte que ustedes nos hicieron en el año pasado, hemos podido ir construyendo, logrando cosas, pero el tener ya el comodato nos da pie a iniciar cosas más grandes, a por ejemplo... el sueño de nosotros es poder cerrar todo el recinto, porque le ponemos malla, pero la gente la rompe y hay que volver, en cambio, por ejemplo, a mediano y largo plazo lo principal para nosotros es poder cerrar con panderetas todo el recinto para que quede acogedor para la gente, y aparte que se ha ido cuidando mucho el sector y está muy lindo, está la Señora Lorena, lo fue a ver la otra vez, lo encontró muy bonito también. Enormemente agradecidos, porque ya nos fueron a limpiar la parte donde nosotros pedíamos que nos limpiaran para poder hacer otras cosas, así que con muchas esperanzas y muchas ganas de seguir haciendo muchas cosas.

**SRA. ALCALDESA:** Bien pues, vamos a ayudarla entonces porque ahora ya tienen un lugar, pronto después de esta votación y por supuesto que ahí a ponerle todo la familia, todo las series que tengan ustedes de jóvenes, niños, adultos...

**SECRETARIA CLUB D. RENACER SRA. MARÍA CADET:** Tenemos niños desde 5 años hasta -yo les digo mis lolosaurios- de 70, 80 años -que así les digo yo- porque dentro de la plana del club soy la única mujer, entonces yo les digo a ellos que son mis lolosaurios, vamos por serie, pero tenemos mucha gente, y este año gracias a Dios tanto en lo deportivo como en esto, nos llegó mucha gente, estamos contando con mucha gente, la gente de Lo Herrera ha vuelto a su Club, o sea nos fue un año bueno y queremos seguir, así que nada más que decir po', solamente muchas gracias, y solo esperar seguir contando con su apoyo.

**SRA. ALCALDESA:** Bien po', con todo el cariño del mundo y ahí también están los "Chiquiturras" ¿verdad?

**SECRETARIA CLUB D. RENACER SRA. MARÍA CADET:** Sí, sí, de repente van a entrenar allá, hacen sus actividades...

**SRA. ALCALDESA:** La idea es que compartan con toda la comunidad, y que sea abierto a todo lo que es Lo Herrera.

**SECRETARIA CLUB D. RENACER SRA. MARÍA CADET:** Nosotros estamos llanos a compartir con todos, nunca... al contrario siempre estamos dispuestos a ofrecerle el lugar a quien lo necesite, a brindarle nuestro apoyo, así que no tenemos....

**SRA. ALCALDESA:** ¿Votamos entonces?

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 4 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba, muchas gracias.

**ACUERDO N° 817-18**      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato del campo deportivo, ubicado en Volcán Guallatiri N° 8282, al Club Deportivo**

**Renacer Lo Herrera, por el período de 10 años renovables.”.**

**5.- Aprobación autorización de aporte municipal para El Barrio Andes I, Etapa II, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 508 Viviendas, Valor Referencial \$70.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$27.532.80), según Oficio Interno N° 1020, de SECPLA.**

**Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 5 es la “Aprobación autorización de aporte municipal para El Barrio Andes I, Etapa II, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 508 viviendas valor referencial \$70.000.000, UF al 30-11-2018, \$27.532,80, según oficio interno N°1020 de las SECLA. Expone Secretaría Municipal.

**SE PROYECTAN IMÁGENES EN DATASHOW**

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Bueno, ahí vamos nosotros a plantear Alcaldesa, si se tiene a bien también el número 6, que tiene las dos finalidades, exactamente lo mismo para explicarlo.

**SRA. ALCALDESA:** Yo creo que habría que explicar porque vamos por la misma votación, o sea si no es uno es lo otro...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Absolutamente.

**SRA. ALCALDESA:** Ya.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** En el fondo queremos los dos en definitiva, por eso nosotros lo que estamos haciendo y que lo hacemos todos los años, cuando hay postulaciones del “Quiero Mi Barrio”, que es una condición que es esta recuperación donde nosotros tenemos que poner en la UF necesaria para el apoyo de todas las viviendas en definitiva, son proyectos que son bastante importantes, son inversiones que como ustedes lo vieron en Carelmapu, por ejemplo, son a 3 años y esta es la apuesta que evidentemente nosotros estamos planteando y ahí están. Por eso queríamos presentar los dos, porque ahí están los dos proyectos, donde en un caso El Barrio Andes I, Etapa II, este es el Barrio Andes y ahí está Colón ¿no cierto?... Que es la segunda, que son la aprobación y en este caso son \$72.000.000, es un polígono de 523 viviendas y es también... esta postulación tiene mucho sentido y que ver con la solicitud que ustedes planteaban con el proyecto de “Colón II” ¿cierto? Parte integral del hermosiamiento que se quiere generar en el sector, y por eso el privilegio en este caso ¿cierto? La solicitud de la Alcaldesa que le damos empeño a este barrio porque tiene que ver, y es coherente con el proyecto que se está ahí generando de hacer el Colón, o sea perdón, de proyectar “Colón II” integralmente -la siguiente- eso tiene que ver...

**11:51 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** ...con Andes I, que es el punto número 5 donde es característica de 508 viviendas, que es un valor referencial de los \$70.000.000, ambas postulaciones las necesitamos, en definitiva es un tema en términos administrativos donde nosotros nos estamos comprometiendo con \$142.000.000 de aporte, que es lo que hemos hecho en los otros... postulaciones. Y se necesita la autorización por parte de ustedes, del Concejo Municipal, para este aporte que obviamente lo tenemos sancionado ¿cierto? En nuestro presupuesto, la postulación es este año, pero como les dije anteriormente, este comienzo de los trabajos es el próximo año, y duran 3 años

aproximadamente en toda la intervención que se hace, y el levantamiento que se da en estos dos barrios.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ¿Es mejoramiento no cierto? ¿Es mejoramiento?

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Sí, es la “recuperación del Barrio” en definitiva...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Por eso, pero ¿No van a agrandararlo que son tan chiquititos? ¿No? ¿Eso no? ¿No se va a hacer?

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A . BECERRA:** No, ahí hay trabajos específicos que van definiendo digamos, a través de MINVU y de... Ministerio de Vivienda básicamente, y SERVIU.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** ¿En que consiste el proyecto?

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Por eso...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A BECERRA:** No en general son los hermosamientos que se dan, techumbres, en este caso, escaleras, también tiene que ver con espacio digamos, recuperación de espacios públicos, áreas verdes, que básicamente eso ha sido la tónica de todos los barrios que se han ido desarrollando, no solamente a nivel de San Bernardo, sino que la lógica que tiene también el Ministerio para intervenir...canchas deportivas...

**SRA. ALCALDESA:** Una consulta, señora Orfelina tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Si también incluye el alcantarillado porque ahí los tubos son muy insuficientes para todo el uso que tiene, y a veces las fecas andan por la calle...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A BECERRA:** Sí, es un trabajo inicial recuerden que esto... hay una priorización que hacen también los vecinos ¿ah? Es un trabajo en conjunto que comienza digamos, con todos los equipos en este caso municipales, y equipos del SERVIU y del Ministerio de Vivienda, donde hacen un levantamiento, ya ahí también priorizan los vecinos sus necesidades...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Está muy bien la priorización, pero el alcantarillado es de primera necesidad por la higiene, y por la seguridad de la salud de la gente, porque ahí las aguan servidas corren...

**SRA. ALCALDESA:** No, no, no, pero yo creo que Mónica podría dar informe de eso, el alcantarillado no es que tenga poca capacidad, ahí se va continuamente y lo tapan con pañales, con... Nosotros más bien, los vecinos están haciendo un trabajo educativo porque se inundan los patios pero en realidad es un tema no de...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ¿No es de alcantarillado?

**SRA. ALCALDESA:** No.

**DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA:** Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales. Efectivamente nosotros hemos hecho varios trabajo con Aguas Andinas en conjunto con la DIDECO, la verdad que no es un problema del alcantarillado, es un problema del mal uso de este, se han detectado pañales, toallas higiénicas, comida, bolsas, de todo... Y la verdad, es que la DIDECO trabaja este tema en conjunto con las comunidades pero la...no ha sido tan efectivo como quisiésemos...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Perdón Director... ¿Qué es lo que es la franja verde? Perdón.

**DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA:** Área verde, y zona de equipamiento Concejal.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** A mí me preocupa tremendamente, no tiene nada que ver con ustedes, está todo bien eso de ustedes, pero dado que estamos en el sector, fíjese que ahí Balmaceda, hay una, donde se hace la feria que... no me acuerdo en este momento, Los Pirineos debe ser, no, Pirineos están del lado de acá parece... pero en ese block de los Andes I siempre se está limpiando, toda la vida se está limpiando, yo vez que paso por ahí está el camión limpiando, pero limpia el camión y luego en la tarde hay un cerro de escombros, yo digo ¿Qué hacer allí? Una buena tarea... ¿Qué hacer ahí? ¿Qué hacer para que la gente no vote ahí los escombros? En atención a que el camión pasa, el camión recolector pasa como en todas partes, no sé si dos veces o tres veces a la semana. Entonces... ¿Quién bota tanto escombros? En el cementerio, en esa población nueva que están haciendo ahora, pero puro escombros Alcaldesa, no es que no se limpie, entonces es recurrente ¿Cómo encontramos remedio -dijéramos- para esas malas costumbres de la gente que todo lo va a depositar? Ya hay un hoyo allí donde se limpia, se limpia y se limpia, ya vamos a llegar a la China, pero lo tapan de nuevo con escombros ¿Qué hacer? ¿Cómo la junta de Vecinos no hace nada digo yo? ¿Qué remedio le ponemos a eso por Dios?

**DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA:** Como tarea integralmente con la Dirección de Aseo también para ver qué, qué pasa...sino, pero hay que hacer otro modelo yo creo que no solamente la limpieza, sino que una recuperación de espacio, eso... Nos quedaremos como tarea para ir a ver qué se puede hacer, así es...

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Cádiz tiene la palabra...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Presidenta, con la misma fuerza que uno y claridad con que uno expresa lo que no le gusta, a mí me da mucho gusto que esta intervención, creo que es una gran cosa para nuestra comuna, ahí están los vecinos que más necesitan nuestro apoyo, creo que ojalá el siguiente y el siguiente, y el siguiente inversión en el tema que sea, sea en el sector oriente porque ahí estamos más atrás. Se fueron los Carabineros, pero ahí los Carabineros los llaman y no van. Entonces, la ambulancia cuesta que vaya, entonces efectivamente es un barrio que es la que más necesita, así que yo feliz de esta intervención, todo el apoyo que se pueda hacer -y como lo dije en la conversación que tuvimos respecto a salud- también es una zona que necesita mucho capital humano, mucha enseñanza, mucha educación, son vecinos que necesitan tenerle más fe a San Bernardo, les cuesta tenerle fe al resto de la comuna. Entonces, yo solicito la intervención, y ojalá que tenga todo el éxito esperado así como sucedió en Carelmapu y otros lados, así que muy bien yo, todo el apoyo, y ojalá la Dirección de Planificación se siga acordando del sector oriente...

**SRA. ALCALDESA:** Se sepa que partimos Confraternidad digamos en diferentes proyectos de intervención en Lo Olivo... todo el sector de allá, pero ahora vamos a directamente, a Colón por un plan integral y a Andes por si... -sí Amparo espérate un poquitito- por si nos va mal con uno o con otro tenemos estas dos alternativas ¿ah?... Los Parques que estamos diseñando este año con la "Fundación Mi Parque" también tienen relación con el lado oriente ¿Ya? ¿Me habían pedido la palabra por acá...? No, Amparo, Amparo.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Yo quería reforzar una cosa de lo que está diciendo la señora Orfelina, por supuesto que estamos todos contentos de que estemos interviniendo esto y hemos ido ganando varios lugares desde Carelmapu hacia arriba, el parque y todo. Pero, independiente por lo que preguntó la semana pasada la señora Orfelina, por la curva esa vuelta que hace al llegar arriba, integralmente se va a ir mejorando porque una cosa lleva a la otra, el desmejoramiento también involuciona, y el lugar tejado de la mano del hombre permite el micro-basural, permite todo eso, y la apropiación del espacio público va

a ir mejorando, pero yo creo Alcaldesa que para mejorar esto, y para que sea mucho más integral yo creo que hay que mirar la feria, no sé puede no mirarla, porque eso es una situación que ocurre, que está ahí, pasa todos los miércoles, pasa todos los sábados, ocurre y va a seguir ocurriendo. Entonces, no porque mejoremos una parte, eso va a mejo...va a desaparecer, al contrario, se va a ocupar arriba de lo que pongamos, entonces creo que ahí Alcaldesa hay un trabajo que deberíamos aprovecharnos de este momento, de esta inversión, de todas estas cosas que van se van a conformar en ese lugar y aprovechar de mirar la feria, porque la feria está autorizada arriba, pero eso es la cola de la feria, señora Orfelina cuando se van, cuando se van y terminan y no han vendido, ahí hay toneladas de ropa, toneladas de cosas que se dejan, la gente que vende en esas ferias lleva en la mañana y después no recoge, no recoge y lo recoge la Dirección de Aseo, y no con el barrido domiciliario, lo recoge con el servicio especial, que nosotros pagamos.

Entonces, ahí el “Capacho Balmaceda” se pone tres veces a la semana, y tres veces a la semana lo encuentra lleno, porque además tenemos el componente de mucha gente que trabaja sacando escombros de un montón de lugares y lo va a depositar a ese sector, si cuando usted pregunta “¿De dónde viene?”, ¡De ahí viene!... De todo eso, de todo eso, entonces el mejoramiento va a ocurrir y obviamente esto es un poco de desarrollo, pero no se puede dejar de mirar la feria en este momento, entonces yo lo que digo Alcaldesa que a través no sé, si de la Comisión de Desarrollo, planificación, no sé cuál la verdad, que cualquiera... puede ser cualquiera, puede ser hasta Educación porque, porque es un tema de educación, puede ser cualquiera, de verdad... Este, cualquier Comisión, o desde la Administración podemos mirar esa feria para aprovechar el momento.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Mi colega Concejal está mirando otro foco, no es de la feria, y yo me he preocupado si es la feria la que produce eso... No, no, no es la feria, porque la feria no tiene colchones viejos, no tiene muebles viejos que tirar ahí, esos son -dijéramos- de los vecinos, que... que van y botan ahí, después que el camión nuestro -como muy bien dice usted que limpia todo y deja impecable incluso va, lavan la calle ¿verdad? Se va el camión y empiezan a echar basura en ese, que ya es un hoyo, yo le ruego que lo vean porque... ¿Cómo?... Yo no he visto camioneta, pero sí he visto gente, es tremendo lo que...

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Soto tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Sí, Presidenta, buenos días. Bueno, este es un programa que viene del año 2006, 2007, 2008 que ha permitido intervenir algunos barrios de San Bernardo que les tenemos mucho aprecio y cariño, como Lo Olivo y también Carelmapu, por eso yo celebro que se esté haciendo esta propuesta, son el sector oriente de San Bernardo, es un sector que tiene, son barrios prioritarios digamos que siente muchas carencias del punto de vida del desarrollo urbano y de la calidad de vida, cuando uno habla con los dirigentes, con la gente, ellos sienten que las políticas públicas históricamente no han llegado por allá, y yo creo que basta con darse una vuelta por el sector oriente para corroborarlo, pero esto es una buena noticia y uno la tiene que apoyar y también la tiene que reconocer, quisiéramos que se replegara en muchos más lugares del sector oriente pa cambiarle el rostro, la cara... Y que la gente sienta que vive en un sector más amable, más seguro, porque cuando se recuperan los barrios, el entorno, mejora la calidad de vida, y la gente también se siente más segura donde hay tanta inseguridad, todos sabemos lo que ocurre diariamente en el sector oriente, que lo termina estigmatizando a la gente, pero yo creo que viven mucha gente de esfuerzo, gente que quiere sacar adelante sus barrios, gente que quiere tener, que sus niños puedan salir a la calle tranquilamente y puedan estar una plaza, estar en unos juegos, y disfrutar en familia, dentro de las soluciones integrales que se proponen, que también lo permite este programa, es el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Yo creo que debiera ir de la mano o lo antes posible hacer ese trabajo ahí, porque también serviría para cuidar la inversión, organizar a la gente y educarla respecto de conceptos que ellos no han vivido, que tiene que ver con apreciar el entorno y mejorar su calidad de vida, yo creo que ahí también hay que desarrollar una línea de trabajo, fortalecimiento de la organización, así que vamos a apoyar esta iniciativa y la celebramos y ojalá se replique en todo el sector oriente -que como digo- parece que por mucho años el progreso no ha llegado pero esto es una muestra que estamos avanzando.

**SRA. ALCALDESA:** A mí me gustaría aprovechar esta ocasión Director, para que hiciera un informe de la inversión que se han hecho en estos años que esta... yo te diría en un 70% focalizada en el sector oriente, así que me gustaría una exposición para el próximo Concejo de toda la inversión que se ha hecho, crecimiento de áreas verdes, y todo lo que hemos hecho ¿ya?... Sí.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Incluído salud, por ejemplo.

**SRA. ALCALDESA:** Pero por supuesto po', o sea estamos hablando de inversión, que hemos privilegiado la inversión para allá, nuestras postulaciones y nuestra inversión local ha sido para allá... Ya, vamos a darle la palabra al Concejal Gaete.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Hola, un buen día a todos y todas... Están avisando el nuevo día para ir a votar al Concejal... Por supuesto que me subo a la celebración de que se celebre un contrato de esta magnitud, y que haya un aporte, inversión en el sector oriente de San Bernardo, y aquí la crítica es más bien al Estado que por sus políticas de... habitacionales, ha generado en algunos sectores -no tan solo en San Bernardo- sino que en otras comunas de la periferia, algunos *guetos* donde el acceso tanto a la educación, a la salud, es más dificultoso. Pero, este tipo de proyectos viene a solucionar probablemente en una menor medida, pero a darle una nueva cara a algunos sectores...

Yo quiero pedir que, que nosotros estemos sí generando un... un acompañamiento, un asesoramiento, desde inspecciones técnicas, asesoramiento jurídico, porque hay muchas personas que se ven envueltas en este tipo de proyectos y los vecinos desconocen que es lo que finalmente se va a realizar, qué es lo que les compete, qué es lo que no, en definitiva hay empresas que no terminan bien los trabajos, y es el caso, por ejemplo, de hierbas buenas, donde hay muchas personas que hasta el día de hoy reclaman con respecto al arreglo de sus escaleras, techumbres, entonces, nosotros que podamos ser un espacio de contención para esos vecinos y que podamos tener el acompañamiento de la ejecución del proyecto, mayor claridad probablemente es mucho más importante generando ahí con los vecinos un trabajo real donde ellos no vean que, o no crean que el trabajo no se llevó a cabo, por ejemplo, o porque no hay claridad siempre de las constructoras que llegan a los sectores, eso, gracias.

**SRA. ALCALDESA:** Buen punto, no sé si nosotros nos podemos como involucrar en eso, este... no, porque este es una postulación nuestra, o sea nosotros elegimos, nosotros estamos poniendo un tanto por ciento, en fin. Todo tiene que ver con nosotros, en el caso de las postulaciones que hacen los Comités de Mejoramiento de Vivienda, nosotros hacemos un acompañamiento pero en realidad los...

**DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GÁLVEZ:** Le ponemos la UF que les faltan.

**SRA. ALCALDESA:** Claro, ese es nuestro aporte, que en el Departamento de Vivienda, Jimena conduce bastante bien esto porque hemos crecido mucho, pero en realidad nosotros no lo podemos administrar ni supervisar, pero no es malo que nosotros hiciéramos un acompañamiento, por último entendiendo que igual están nuestras luquitas ahí po', con el aporte que hacemos nosotros como Municipio, porque en realidad tiene razón el Concejal con el tema de Hierbas Buenas, que todavía no está resuelto, o bien hacen las cosas como

quieren no dando cumplimiento al compromiso que tuvieron con los vecinos ¿Ya? Así que, bien ¿No hay otra consulta? ¿Votamos entonces? ¿Si?

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 818-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de aporte municipal para El Barrio Andes I, Etapa II, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 508 Viviendas, Valor Referencial \$ 70.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$ 27.532.80), según Oficio Interno N° 1020, de SECPLA”.

**6.- Aprobación autorización de aporte municipal para el Barrio Colón IV, V y VI, que será postulado al Programa Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 523 Viviendas, Valor Referencial \$ 72.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$ 27.532.80), según Oficio Interno N° 1021, de SECPLA.**

#### **Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 6, es lo mismo pero estamos en... perdón, 7. No, está bien. El punto número 6, es la “Aprobación autorización aporte municipal para el Barrio Colón, 4, 5, 6, sexto que será postulado al “Programa Recuperación de Barrios 2018”, que consiste en 5 UF por cada vivienda, incluida en el polígono, 523 viviendas, valor referencial \$72.000.000... Votación.

#### **SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 6 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 819-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización de aporte municipal para el Barrio Colón IV, V y VI, que será postulado al Programa Recuperación de Barrios 2018, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 523 Viviendas, Valor Referencial \$ 72.000.000.- (UF al 30-11-2018 \$ 27.532.80), según Oficio Interno N° 1021, de SECPLA.”.

**7.- Aprobación para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 72, efectuada el 20 de noviembre de 2018, en la que se adjudicó la propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36-LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$151.315.169.- IVA incluido,**

**con un plazo de entrega de 55 días corridos. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SRA. ALCALDESA:** Ahora si que viene el punto número 7, este tema entiendo que lo conversaron en... Comisión, acá dentro... que es la “Aprobación para dejar sin efecto acuerdos optados Sesión Ordinaria número 72, efectuada el 20 de noviembre 2018 en la que se adjudicó la propuesta pública adquisición de dos minibuses para discapacidad, código BIP 30427576-0, ID 2342-36-LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$151.315.169 IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos.

**12:11 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS**

**DIRECTOR DE SECPLA A. BECERRA:** Efectivamente Alcaldesa, Concejales, la reunión que tuvimos en la mañana es un informe que evacuó en este caso la Secretaria Comunal, planteando derechamente el error ¿cierto? Que hubo en esta licitación, es una licitación que ya lo conversamos en definitiva, no tenemos mayores explicaciones más que plantear que en los documentos ¿cierto? Del portal Mercado Público en rigor, como se los planteo, la empresa que se adjudicó no debería haber sido evaluada, porque no cumplía en su primera etapa ¿cierto? De apertura, había una diferencia en los montos de la oferta, eso la dejaba inhabilitada, pasamos por todos los procesos, y obviamente la primera persona en este caso responsable, la secretaria comunal, yo como Director se asume, y obviamente esto se le informó a la Alcaldesa quien ya definió ¿cierto? Que Jurídico tomara las medidas administrativas necesarias si así se pondera un sumario administrativo en este caso, lo que estamos haciendo hoy día, resarcir obviamente el error, no podemos seguir adelante como también se planteó en el documento al realizar el proceso de adjudicación al portal ¿cierto? Entendiendo que todo esto ya había pasado, nos arrojó que la empresa adjudicada tenía su oferta rechazada, por lo tanto, no es válida su adjudicación, en ese sentido el punto 7 que plantea obviamente en esta primera parte la Alcaldesa, es para dejar sin efecto lo que ustedes sancionaron en la Sesión Ordinaria número 72, con esta empresa, y bueno, y el punto 8 tiene que ver con este mismo sentido, seguir la misma licitación, porque una licitación que tiene más oferentes ¿cierto? Y pasaría a ser la adquisición de estos mini buses con los montos que están ahí expuestos en este caso la más barata que, bueno la señora Orfelina no está, que hizo pie en el Concejo anterior, con la empresa en este caso, automotoras... automotores, perdón, Gildemeister SPA.

Eso, y bueno obviamente con lo que conversamos y las dudas que tengan, me plantearon en principio Alcaldesa, cuáles eran las características de este nuevo... de estos nuevos buses que nosotros habíamos planteado, si bien y lo... también lo dijimos, son buses chinos pero también ahí obviamente uno conoce que en el mercado no funciona así como tal, de hecho yo les traje también las especificaciones técnicas para decir que, si bien la marca es China el modelo de estos minibuses el motor es un motor americano ¿cierto? Cummins, 150E de 4 cilindros, con la emisión de gases Euro 5 y una cilindrada de 3.8 centímetros cúbicos. Eso básicamente, y todo lo demás tiene que ver ¿cierto? Con las especificaciones técnicas de las bases de licitación que yo también las mostré que tiene que ver básicamente con el alzamiento ¿cierto? De la silla de ruedas, y los espacios necesarios que el bus entrega en este modelo...

**SRA. ALCALDESA:** Bien, está claro... Lo bueno que esto no atrasa, no es una nueva licitación, sino que corre el que venía en la lista, porque para mí es de vital importancia que esto salga lo antes posible ¿Ya? ¿Votamos?

**SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 7 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.



**ACUERDO N° 820-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 72, efectuada el 20 de noviembre de 2018, en la que se adjudicó la propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36-LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$ 151.315.169.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos.”

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** A mí no me queda claro lo que estamos votando.

**SRA. ALCALDESA:** Es dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria número 72, eso es.

**8.- Aprobación adjudicación propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0, ID 2342-36-LQ18, a la empresa Automotores Gildemeister SpA, por un monto total de \$ 137.159.400.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos.**

#### **Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SRA. ALCALDESA:** Pasamos al punto número 8, ahora es la “Adjudicación de la propuesta pública de “Adquisición de Dos Mini Buses para Discapacidad, comuna de San Bernardo”, código BIP 30427576-0, ID 2342-36-LQ18, a la empresa automotora Gildemeister SPA, por un monto total de \$137.159.400 IVA incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos. ¿Votamos? ¿Preguntas o consultas...? ¡Ah! pregunta, perdón, antes de la votación.

#### **12:17 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS**

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Sí, bueno... El punto 7 votamos sobre dejar sin efecto un acuerdo que no podía seguir adelante porque -como bien lo explicó usted Director- había un error en la apertura y luego la Comisión propone a una empresa que está fuera de base desde el inicio, y a mí me llama la atención... Y se enreda el proceso y lo quiero decir con la franqueza, porque lo dije también, son los riesgos que se corren cuando las cosas se hacen apresuradas porque este punto fue tratado bajo tabla, y ese mismo día yo dije que no era el camino -lo reitero y son los riesgos- a mí me genera dudas y preocupación, primero, para tranquilidad de los beneficiarios, los recursos están aprobados, lo que estamos buscando, quién es la empresa que nos va a entregar el mejor producto, es decir, los mejores buses para hacer el traslado a los niños diariamente, pero uno de los argumentos que se dio la semana antepasada cuando discutimos esta licitación, respecto de la empresa que hoy día se propone es que eran buses de inferior calidad -está grabado eso- Entonces, ahí surge una de mis preocupaciones si los buses que vamos a votar son los mejores para los niños que van a ser trasladados, porque yo tengo mala experiencia con el transporte de vehículos de esa... ese origen... Y esas características técnicas respecto a los repuestos, los repuestos, no es que no existan, a veces en el mercado uno va y dicen “llegan en 15 días más” o “llegan en 30 días más”... Es una realidad, es una realidad, esa es mi preocupación,

que estemos finalmente votando buses que nos podrían significar a todos y a los usuarios, un dolor de cabeza. Mi primera preocupación, y la segunda, del punto de vista legal...

**12:19 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE**

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** ...yo no soy abogado, pero quiero saber si este camino que se propone respecto al error que se produjo, respecto de que esta fuera de base, respecto de que se siguió con el proceso -usted bien lo explicó- dejarlos sin efecto, y luego proponer al segundo que la semana pasada se argumentó contra de él, del segundo, que, que era más barato que el primero porque el primero era mucho más caro, y se dieron argumentos para decir "este no, porque este mejor", hoy día estén votando al segundo que de acuerdo a los argumentos que se dieron no ofrecía garantía de lo más importante para nosotros, que es que los niños que van a ser trasladados de los colegios, tengan un servicio que sea permanente en el tiempo y de buena calidad, esas son mis dos consultas, del punto de vista legal y del punto de vista de los vehículos, porque ahí si no tengo otra duda porque en este mismo lugar se dieron argumentos para desacreditar esa oferta, y hoy día se nos invita a votar en favor de ella. Entonces yo ahí tengo mi preocupación, porque tenemos que velar por lo mejor para la gente, mejor para los niños y ahí tengo mis dudas.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Sí, mire, yo Presidenta revisé durante el curso del Concejo varias veces el informe del 29 de noviembre, y ahí creo que el informe dado que está compuesto por las distintas Unidades Técnicas del Municipio, carece de un fundamento reglamentario para hacer esta votación -me voy a explicar rápidamente- el reglamento de compras públicas establece que si un oferente no puede celebrar el contrato, el cual el Concejo ya finalmente le ha votado... Porque no llegó con la boleta de garantía, porque entre que le adjudicaron, y ya no presta el servicio...

**12:21 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE**

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ...porque quebró, etcetera. Lo que corresponde es que se adjudique al siguiente, eso establece el reglamento, el reglamento no se pone en el caso de que ese oferente siempre estuvo impedido, no es que estuvo impedido después de ser adjudicado, como lo hemos dicho muchas veces en este tipo de discusiones es que nuestra normativa pública opera con fundamentos escritos no de criterio, y la verdad es que no veo en el informe, en el informe del 29 de noviembre, que se fundamente esta votación, si hubiese sido del caso que la empresa "Flotantes" no hubiese suscrito al contrato por otras razones, estaríamos en escenario de adjudicar al siguiente, a "Gildemeister", pero en realidad lo que ocurre es que la empresa que se está descartando es porque nunca debió ser evaluada, entonces el único fundamento en la normativa que yo encontré es que el ofertado una vez que, el adjudicado una vez que se adjudicó no haya cumplido con los siguientes pasos o requisitos para suscribir el contrato y no es el caso.

A mí me da la impresión Alcaldesa, que lo que debiera corresponder a fin de que el Concejo actúe de acuerdo a la legalidad es hacer otro proceso licitatorio, porque no hay un fundamento para adjudicar al segundo porque estamos en un caso no previsto en la normativa, y las cosas que no están previstas en la normativa simplemente se debe llevar al siguiente proceso. A parte de eso, me apuro, en otras licitaciones a sugerencia de usted -como Presidenta del Concejo- cuando el adjudicado tiene una anomalía, le quiero poner el caso de la segunda vez que desechemos la propuesta de guardias, usted no sugirió al siguiente oferente, sino que lo que usted sugirió es que se llamara a un nuevo proceso dado que el oferente presentaba una anomalía con su comportamiento, y sus certificaciones OS10, usted lo recordará Alcaldesa, fue la sesión que hicimos en la Casa de la Cultura porque aquí se estaba velando a Don Luis Navarro, y ahí usted lo que sugirió es otro proceso, no el segundo. Este caso es más especial porque nunca se debió haber evaluado, justo.

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a pedirle al Director Jurídico que fundamente esta solución que se plantea en este Concejo.

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Buenas tardes Concejal, lo que ocurre en la especie es que se detectó una falla en el proceso en el cual se le estaba adjudicando a un oferente que había quedado fuera en el proceso de apertura, se siguió adelante por las razones que expone el Director de SECPLA, se llevó a Concejo y se adjudicó, no obstante no se le notificó formalmente el decreto al adjudicado, lo que se ha hecho es un proceso de invalidación de ese acto, en el cual se aprobó la adjudicación al oferente que no correspondía, se ha retrotraído el proceso al momento de la apertura que es el momento en el cual se cometió el error y se le adjudicó al oferente al cual correspondía en derecho adjudicárselo, porque era el que realmente tenía el mayor puntaje, eso es lo que en el fondo le estaba explicando el Director de SECPLA.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Director, esos son los hechos, es que el acto público tiene que estar fundado en una normativa...

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Por eso, la “Ley de Compra” es el reglamento, en el sentido que se le tiene que adjudicar a aquel oferente que obtiene el mayor puntaje una vez que se realiza el proceso, el problema es que acá se siguió adelante y se le calculó un puntaje a un oferente que no debería haber continuado en el proceso, porque había quedado fuera antes en la apertura, por lo tanto, una vez hecha la reliquidación, o los recalcule de los puntajes, se estimó que la persona que ahora se viene a presentar ante el Concejo era a el que le correspondía porque tenía el mayor puntaje o porque tiene en derecho el mayor puntaje.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García, y después Concejala Orfelina Bustos.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Quiero, quiero complementar la duda del Concejal... del Concejal Cádiz, usted dice que la primera parte, la primera parte es haber retrotraído el acto que hicimos la semana pasada para que quede inválido, y luego siga el procedimiento que debió haber sido, eso que debió haber sido, lo que usted dice que esto nunca debió pasar, pero pasó, como pasó lo invalidamos ¿Si? Es el acto administrativo, pero luego queda el segundo ¿Eso se ajusta a derecho? ¿Está en su derecho este segundo? Porque el proceso que invalidamos anteriormente cuando hicimos una nueva licitación con el tema de los guardias fue porque los antecedentes...

**12:25 HRS. SE RETIRA DE LA SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ**

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** ...De los postulantes eran, voy a poner la palabra “complicados”...

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Sí, acá la figura...

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Pero esto no es lo mismo...

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Acá la figura es distinta Concejala, es un figura distinta porque no estamos adjudicando al segundo, estamos adjudicando al primero, al que siempre debió haber sido primero ¿Ya? Lo que ocurre es que el que la otra vez se le adjudicó nunca debió haber llegado a esa instancia, porque quedó fuera en la apertura...

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Sí, pero para dejar claro lo que pregunta el Concejal Cádiz, me imagino que se puede hacer porque usted lo está diciendo, pero independiente de eso, al retrotraer e invalidar el primer acto, aquello que no debió haber ocurrido, con solo invalidarlo ¿Sigue el mismo proceso de licitación y ya? ¿Así?

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Es el mismo proceso pero la invalidación puede ser total o parcial, en este caso fue una invalidación parcial ¿Por qué? Porque el proceso partió bien y hasta la apertura estuvo bien, y los actos estuvieron bien, incluso se dejó afuera a ese primer oferente, hasta ahí todo bien, el problema viene después de eso cuando por una omisión, un error sigue participando en el proceso hasta que llega el momento en el que se le adjudica, entonces lo que hizo la Administración en este caso fue retrotraer el acto hasta la última instancia que se actuó bien que fue la apertura, donde se determinó que quedaba afuera y por eso se hizo todo el procedimiento nuevo posterior, se sacaron nuevamente los puntajes y se determinó que el que de verdad tenía el mayor puntaje es el oferente que se está presentando hoy día.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Y si ese, perdone, para seguir la lógica y si ese... supongamos que tomara la determinación de hacer un nuevo proceso, ese señor que venía en segundo pero que era el primero ¿Tendría derecho a reclamar también?

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Por supuesto, si no se le hubiera adjudicado, si hubiéramos seguido adelante, hubiéramos firmado el contrato...

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** No, yo sé que el portal lo hubiera tirado...

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Esa persona hubiera probablemente reclamado y habría generado consecuencias mucho peores que antes que nosotros nos hubiésemos dado cuenta, y hubiésemos hecho lo que correspondía como Municipio.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Ok, no hay pecado en eso.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Hay que señalar también, perdón, que aquí hay un tema de prelación respecto a ese tema, y una de las cosas que nosotros hubiésemos seguido en el rol si es que incluso, no jurídicamente, sino que en este caso Mercado Público, ellos son quienes nos dan o nos dicen “oye no aquí hay un error importante”, porque la oferta inicial de este proveedor no es digamos tal, está desechada por tanto no se puede adjudicar, eso también opera desde ese punto de vista lo que es el Mercado Público como herramienta, eso es importante también destacarlo y...

**12:29 HRS. SE RETIRA DE LA SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** ...la precisión también respecto a la prelación que le decía, más que decir que la segunda empresa era más cara o más barata o china o no, es en el orden que quedaron digamos, también de el punto de vista del puntaje, o sea ahí también hay una evidencia que usted lo planteó, la señora Orfelina en este caso, que hablaba de los precios ¿Cierto? Y la, como también yo planteé en términos técnicos, si bien es un modelo, tiene digamos características y el motor que es lo más importante dentro del vehículo es un motor digamos americano, eso también...

**12:29 HRS. INGRESA A LA SALA SRA CONCEJALA S. PÉREZ**

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** ...En relación a lo que se plantea para este oferente, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Señora Orfelina.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, yo sé que en este caso usted Alcaldesa cumpliendo su alto cargo ha ordenado alguna investigación administrativa, yo estoy muy de acuerdo en invalidar el acuerdo que ya se invalidó, lo voté a favor, pero tengo tremendas dudas, no obstante que nos dicen ustedes que esto es lo que corresponde desde el punto de vista legal, pero yo tengo que hacer una observación en el punto número 8 donde estamos aprobando el nuevo, los nuevos mini buses, no está la marca del mini bus, y para mí la marca del mini

bus que no sea chino, porque si es chino yo no lo voto sencillamente, entonces tienen que convencerme que el vehículo va a durar a los menos 3 años para trasladar a los niños, hicimos las observaciones bastante la vez pasada, como a nadie se le ocurrió que estábamos, que nos estaban induciendo a cometer un error ¿Cómo nadie lo pesquizó? Habiendo tanta gente en la Comisión evaluadora.

Entonces, Alcaldesa yo realmente creo que la segunda empresa que aquí se está proponiendo puede perfectamente postular en las mismas condiciones a un nuevo llamado a propuesta pública, y yo creo que lo más sano sería eso, llamar de nuevo a una nueva propuesta, no sé si alguien lo propuso por ahí, que yo estoy de acuerdo en una nueva propuesta, entonces si hay.... O que quede para segunda discusión, no sé, pero si eso es posible o no es posible, yo sé que jurídicamente a lo mejor no es posible, las penas del infierno, pero yo creo que aquí sencillamente tenemos que elegir lo mejor, la mejor marca de vehículo, la mejor oferta económica, y a mí Gildemeister... que sea Gildemeister el oferente no me da ninguna seguridad, porque será muy buena la empresa, pero venden vehículos de toda naturaleza po’.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Sí, una consulta que me quedó la duda con lo que dice Leo Cádiz, pero al escuchar al... -cómo se llama- el Director Jurídico me queda un poco claro en el sentido de que esto lo sancionó Mercado Público, no fue sancionado por nosotros el Municipio como un error nuestro administrativo, que se sanciona porque vamos a hacer otra, vamos a tomar el otro camino, sino que esto viene sancionado de antes, como dijo usted que se retrotrae el proceso porque el Mercado Público, yo pensé que era porque la Comisión había encontrado el error...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Aquí la Unidad Técnica le dijo a Mercado Público “Flotante está fuera de bases”, al sistema y después cuando le dijo al Mercado Público “Flotante es el adjudicado”, rebotó po’, si le había dicho que estaba fuera de base hasta ahí, no le dijo qué hacer porque el “qué hacer” es que el adjudicado no concurre a firmar el contrato porque tiene un impedimento, lo que estamos en una situación muy extraña en la que estamos, por lo menos hasta lo que yo he explorado no está contemplado en el reglamento de haber hecho el proceso completo con un oferente que ya estaba fuera de base, eso no está contemplado y los Municipios, ustedes pueden visitar el portal público, todos los días dejan sin efecto licitaciones cuando se malogró una licitación que es el caso, porque es cierto que el segundo puede reclamar, el tercero y el cuarto y el quinto también lo pueden hacer en el sentido que el proceso se malogró, yo tengo dudas también, no es afirme mi posición, pero yo creo que en una situación tan excepcional el informe técnico debió haber sido acompañado por un respaldo jurídico que este informe no... carece, se nos informa como si estuviésemos en una situación totalmente normal y no es el caso.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** Director.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** O sea, yo bajo esta lógica nosotros vamos a seguir dándolo con el convencimiento digamos, de que estamos efectuando bien ante el error que se cometió acá, pero Alcaldesa si usted tiene a bien sugerir una segunda discusión para que nosotros jurídicamente fortalezcamos esta vía, y no generemos dudas.

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a darle la palabra de todos modos al Director de Control de la justificación legal que tendría en esta situación planteada de... aquí se plantea que no era un tema que la empresa no tenía la garantía, sino que simplemente no calificaba.

**DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE:** Buenas tardes Alcaldesa, Concejales. La verdad, que esto como que es un poco inédito para los Concejales porque está ocurriendo

en una licitación que requiere el acuerdo de este cuerpo colegiado, sin embargo en las licitaciones que a diario realiza la Municipalidad que son inferiores a 100 UTM, que se llevan a cabo a través de la unidad de adquisiciones no es infrecuente, tampoco es una cosa de todos los días, no ha sido infrecuente que cuando llega la adjudicación a la Dirección de Control nosotros la revisamos, y detectamos que a veces ha habido errores en la aplicación de la pauta de evaluación o que el adjudicado debió haber sido declarado fuera de base, eso genera un trámite que se llama readjudicación. Entonces, se produce lo que manifiesta el Concejal Cádiz, que en el portal dice rechazada la oferta del segundo, porque efectivamente no resultó adjudicado, pero ese estado de rechazado no significa que haya quedado fuera del proceso de forma definitiva, no quiere decir que haya quedado declarado fuera de base, son cosas distintas, por lo tanto, cuando se hace la revisión de esta proposición de adjudicación que se formalizó, se retrotrae y las ofertas que aparecen como rechazadas porque no fueron las adjudicadas son nuevamente analizadas, el proceso admite la tramitación en el portal...

### **12:36 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE:** ...La readjudicación que es precisamente lo que está ocurriendo acá, segunda oferta, este segundo mejor evaluado tiene todo el derecho a que su oferta sea analizada en este proceso licitatorio y no en otro, porque lo que estamos haciendo es corregir un vicio, corregir un vicio que consistió en adjudicarle a una persona que había quedado fuera del proceso, que no tenía ni siquiera derecho a que su oferta fuese evaluada. Sacado del esquema este originalmente adjudicado, hay que volver al estado anterior que es analizar las ofertas que pasaron a ese estado normal que es el análisis de las ofertas, por lo tanto, llamar a otro proceso de licitación dejando a este nulo por un vicio que se corrigió es incurrir en un error más grave que el que estamos pretendiendo remediar ahora.

**SRA. ALCALDESA:** Bien... ¿Cómo?

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Alcaldesa, yo voy a proponer -porque se dijo acá- que pudiéramos a esto darle una segunda discusión y con antecedentes jurídicos...

**SRA. ALCALDESA:** Ya, bien fundamentado...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Por escrito, y poder resolverlo y aclarar todas las dudas.

### **12:38 HRS. INGRESA A LA SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, vamos a dejarlo entonces para segunda discusión el punto ¿Sí? Acordamos entonces para segunda discusión ¿Sí? Tienen que levantar la mano para...

### **SE ACUERDA POR UNÁNIME PASAR EL PUNTO 8 DE LA TABLA A SEGUNDA DISCUSIÓN**

**SRA. ALCALDESA:** Con el respaldo de un informe Jurídico bien consistente.

**ACUERDO N° 821-18**      “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la segunda discusión de la adjudicación de la propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0, ID 2342-36-LQ18, a la empresa Automotores

**Gildemeister SpA, por un monto total de \$ 137.159.400.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 30 días corridos.”.**

### **PUNTOS BAJO TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Tenemos un punto bajo tabla, que es la asistencia a una sesión de... de MSUR el día jueves 6 de diciembre, si tendría que asistir un Concejal en la eventualidad que yo no pueda ¿No sé si yo estoy agendada ese día?

**12:39 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ¿Dónde es?

**SRA. ALCALDESA:** Aquí en La Cisterna.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ¿A qué hora es?

**SRA. ALCALDESA:** A la única que acusan a la Contraloría es a la Concejala Amparo García, han viajado todos y ¿A ustedes también los acusaron a la Contraloría? ¿A ustedes dos también? Yo pensé que... Bien, ¿Quién estaría en condiciones de reemplazarme?

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Alcaldesa... ¿A qué hora es?

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL SRA. F. QUINTANILLA:** A las cuatro de la tarde.

**SRA. ALCALDESA:** Es una invitación, a través... “Tenemos el agrado de invitarlo a la próxima Asamblea Extraordinaria de Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur, Gestión ambiental y Residuos, MSUR”.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ¿Me escucha? Había invitado al señor Cataldo para una Comisión de nosotros de hecho, la otra vez yo fui a una Comisión de esto mismo, porque como es Medio Ambiente, por eso le pregunto... ¿A qué hora es?

**SRA. ALCALDESA:** A las 16:00 horas, es una sesión, lectura de acta anterior y ratificación incorporación de nuevo socio.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Yo no tengo problema en ir, por ser Medio Ambiente.

**SRA. ALCALDESA:** Ya, asiste entonces Concejala Soledad Pérez.

**ACUERDO N° 822-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la representación de este organismo colegiado en la persona de la concejala Sra. Soledad Pérez Peña, para que asista a la Asamblea Extraordinaria de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, a realizarse el día 6 de diciembre del 2018 a las

**16:00 hrs. en Bombero Encalada N° 14, comuna de La Cisterna, Santiago”.**

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL:** Concejala Soledad Pérez, ya.

### **INCIDENTES**

**SRA. ALCALDESA:** Bien, terminamos la tabla. Pasamos a hora de incidentes.

**SR. CONEJAL L. NAVARRO:** Tengo unas consultas Alcaldesa, tres que son breves. Una, algunos vecinos y Presidentes de algunas juntas de vecinos me han preguntado por el tema de la autorización de algunas “Ferias Navideñas” en los sectores, en especial me preguntaron los de Plaza Guarello, los cuales están entusiasmados con una “Feria Navideña”, muy uniforme sí, con sus toldos en la Plaza Guarello, y además de eso también los vecinos de Plaza Guarello me preguntaban cuando iba a ser la segunda reunión de participación ciudadana con respecto a la reparación de la Plaza Guarello.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** ¿Y quiénes son los que te preguntaron eso?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Mauricio y la Pamela.

**SRA. ALCALDESA:** No sé qué opinión tienen ustedes, porque en el centro definitivamente no se va a hacer “Feria Navideña” ¿Cierto? No sé si alguien levante la voz por lo contrario.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** ¿Ah?... Pero, tenemos un acuerdo ya po’.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, pero es importante que ya no se está autorizando porque la gente tiene autorización en todos los barrios entonces yo creo que es importante por último fortalecer esas instancias y no aquí en el centro ¿Ya?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa, quería recordarle la última reunión que tuvimos con la gente del persa, que también hay que tener ojo con también la autorización en todos los barrios porque cercano al persa también los dirigentes del persa, y la gente también reclamaron por mucha autorización de ferias navideñas en los barrios, más el persa.

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a tener que evaluar de aquí en adelante, el próximo año porque le estamos echando a perder el negocio finalmente a mucha gente que está todo el año y toda la vida, el persa tiene más de 40 años. Concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Sí Alcaldesa, y más que nada que sea en causas en común, o sea que los vecinos si se van a organizar para una feria navideña que no sea solamente para ellos, sino para herosear el entorno... O sea, eso yo creo que es fundamental y que la gente entienda de que es para fines en común, para la comunidad completa, no para fines propios, no podemos avalar eso.

**SRA. ALCALDESA:** En todo caso sería importante manifestar la voluntad, porque yo no estoy autorizando ninguna plaza, me da miedo que después de una feria navideña empiecen a hacer feria tras feria, y se transforme en...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa, el fin de semana había gente instalada en la Plaza Guarello vendiendo gente frente de la iglesia, cuestión que yo se la hice ver al Administrador, no sé si abrá actuado el Municipio, pero en realidad no sé quién habrá



autorizado eso, y además Alcaldesa para agregar en el tema de comercio callejero también me pareció extraño ver un mote con huesillo que nosotros no teníamos claro que está frente a la iglesia, me parece raro, no sé si está autorizado.

**SRA. ALCALDESA:** No, no está autorizado.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** No, en la Plaza de Armas.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, nos hicieron la denuncia, si lo mandamos a fiscalizar, eso fue el fin de semana. Sí, lo mandamos a fiscalizar, no tiene autorización.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Hasta ayer estaba.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, están acá los Directores como para que procedan en todo caso a retirar el carro porque no está autorizado, Alexis la consulta del Concejal es respecto a la segunda consulta de participación ciudadana.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** El día jueves próximo nos presentan a la Unidad Técnica el proyecto que son dos proyectos, de en este caso de la plaza y la fecha inicial si es que no hay reparos, es el 13 de diciembre, está planificada la segunda consulta ciudadana ¿Ya?

**SRA. ALCALDESA:** Bien, sigamos, hora de incidentes entonces, seguimos por acá Concejal Cádiz.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Alcaldesa, bueno respecto a las consecuencias que tienen nuestras intervenciones en la ciudad de San Bernardo, el tiempo inexorablemente y lamentablemente nos ha ido dando la razón, la arboleda de Portales en el borde que está pegada a la baja vía del tren se está secando, y está callando paulatinamente cuando nos enfrentamos con la empresa EFE, incluso logramos vía recurso de protección en la Corte de Apelaciones de San Miguel que no trabajaba en torno a los árboles, escribimos en casi todas esas presentaciones a los tribunales de que EFE no solo teníamos que impedir que cortara los árboles, sino que además teníamos que velar por el buen uso, por la calidad de vida de esas especies y resulta que no son los árboles patrimoniales de la vereda poniente de Portales los que se están secando y cayendo, son justamente los que sufrieron la intervención del “Proyecto Rancagua Express”.

Bueno, hubo varios que se cayeron en el camino, y muchos que EFE como estaba en lo que ellos llamaron su baja vía, que yo sigo pensando que son, que era ilegal, que se tomaron bastante terreno de San Bernardo, esos los talaron todos y los que no pudieron talar porque los defendimos hoy día se están secando, exhiben una conducta que no es habitual, que los técnicos del Municipio nos lo han explicado muchas veces, son árboles que se secan por dentro, se ennegrecen, quedan huecos, y finalmente caen pese a mantener hojas y ramas verdes. Tuvimos un tremendo accidente, quedó dañado un menor de edad de 5 años, estuvo en la urgencia bastante tiempo, y la Dirección de Aseo y Ornato, ha tenido que ir enfrentando árboles de estas características y talándolos.

A mayor desgracia, por razones de tránsito -me explican ellos- los talan de noche, entonces la gente a uno lo llaman de noche, y le dicen “siguen talando los árboles”, porque en la retina del San Bernardino, está una amenaza esa avenida, que es la que trajo el “Proyecto Rancagua Express”, y cuando la Dirección de Aseo y Ornato cumple con este riesgo, sacarnos el riesgo de que el árbol caiga sobre un transeúnte, me mostraba el otro día una rama que cae como lanza a un parabrisas y lo rompe, la gente tiene una percepción de que esto se está llevando una conducta, a una mala conducta. Quienes conocemos el tema, y nos hemos interiorizado de esa avenida a fondo, sabemos que esas talas obedecen a árboles que están ya dañados, y que se van a caer y han caído estos últimos dos meses. Quiero plantear dos cosas, tres cosas Presidenta.

Primero, si el Municipio lo tiene a bien y si no lo tiene a bien, yo mismo impulsaré la medida, yo creo que EFE debe responder por este daño patrimonial, y debe responder ante los tribunales, cuando nos entregaron el primer informe fitosanitario y pretendían cortar 172 árboles de la avenida, ese informe decía que los árboles más jóvenes son de 80 años, pero resulta que estos jóvenes de 80 años en la vereda poniente están vivos y firmes, y los del frente se están cayendo. Entonces, yo creo que EFE tiene que responder por este daño.

Segundo, es necesario que exista un plan Presidenta, público conocido que los vecinos como tiene la experiencia de EFE no perciban que se siga atacando la avenida, sino que se están tomando las medidas de seguridad, la gente llama para decir “mire los árboles que cortaba EFE ahora los corta el Municipio”, entonces si no hay un plan público y legitimado la gente va a seguir entendiéndolo más Director, y finalmente ojalá este plan de protección y recuperación de esta avenida sea una cuestión muy participativa, yo he dicho varias veces que vengamos con las Unidades Técnicas con la Comisión de Medio Ambiente, con la Comisión que estoy yo, con quienes quieran, una sesión donde busquemos el camino, y la gente no siga con la percepción de que este Municipio está destruyendo el arbolado, que entienda que es por razones de seguridad, y que también nosotros, también quienes tenemos mucho aprecio por este arbolado, entendemos que está envejeciendo y que vamos a tener que tener un plan de recuperación y de reforestación en la Avenida Portales, y eso creo que ya es impostergable, hay un problema de seguridad porque los árboles se caen, hay una percepción de los vecinos de que se siguen talando los árboles y es súper urgente un plan. Y finalmente, creo que a EFE hay que pedirle que rinda cuentas por este arbolado, bueno y lo de los ascensores también lo dijimos muchas veces po’... Está pasando con los ascensores lo que nosotros le dijimos a EFE que iba a pasar.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, ojalá fuera nada más que la Avenida Portales la caída de árboles, acabamos de ver en la... emergencia aquí a una cuadra y media se cayó un árbol y todos los días estamos viviendo -no en Portales- en muchas partes de San Bernardo habría que entregar un informe ahora que, es diario, el fin de semana Lomas de Mirasur...

#### **12:50 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**SRA. ALCALDESA:** ...otros sectores, no es sólo en Portales, yo creo que lo que menos hemos tenido es en Portales, quizás de los más impactantes, porque uno cayó arriba del Mall me acuerdo hace un tiempo, en el Mall arriba de un auto, después el accidente del niño...

**DIRECTO DE AESO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Sí, Las Lomas... Anoche en la plaza cerca de mi casa también se cayó un... estuve con el Concejal anoche, ahí estuvimos trabajando un rato, pero respecto Alcaldesa de este fenómeno que está ocurriendo, son multitáctiles, multitáctiles el clima, la sequía, mucha humedad o muy secos los terrenos, pero específicamente lo que es Avenida Portales el Concejal Cádiz tiene totalmente la razón, o sea justamente la arboleda que está en el sector oriente al costado de lo que fue la intervención de EFE, árboles de 100 años que ya se están secando, y se van a secar y es una muerte anunciada, es una muerte anunciada o sea ya... nada que hacer, lo único qué hay que hacer hoy día Alcaldesa es cortar, evitar el peligro, comunicarle a los vecinos -como bien lo dice el Concejal- crear un plan, crear... ¿Perdón? Sí po’, minimizar los riesgos.

Respecto al informe, se envió un informe a EFE respecto al accidente de este niño que lo firmó la Alcaldesa, se le entregó un informe también a los vecinos de cerca de Maestranza que también tuvimos un problema ahí por la tala nocturna, pero no es solamente Portales, la Alcaldesa bien lo dice, no es solamente Portales, se nos están cayendo árboles en todo el casco antiguo de San Bernardo, o por mucho riego o porque simplemente los plátanos orientales cuando se van podando mal desde el inicio van creando costras, y estas mismas costras van haciendo que el fuste se vaya deteriorando, el interior del árbol se vaya deteriorando. Entonces, qué es lo que hemos decidido Alcaldesa, con la insistencia

obviamente de la misma autoridad que es la Alcaldesa, comprar los instrumentos porque hace muy poco tuve una reunión con el Director de Providencia de Medio Ambiente y con su equipo de trabajo, en donde ellos tienen estos equipos que sirven para medir la pudrición fustal de los árboles, y ellos tienen los mismos problemas que tenemos nosotros, a diferencia de que en volumen, el volumen de la arboleda de Providencia es mucho menor de la que tiene San Bernardo, mucho menor la arboleda, la arboleda... se caen los árboles, se han caído árboles, pero ¿Usted no ve las noticias? Se han caído los árboles, se caen los árboles solos en Providencia, entonces...

## **SE PROYECTAN FOTOGRAFÍAS DE ÁRBOLES EN DATASHOW**

### **12:56 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ**

**SRA. ALCALDESA:** Diría que tiene la tasa más alta de caída de árboles en Providencia, sí.

**DIRECTO DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Entonces, nosotros ya vamos a emitir el tema de la compra de estos equipos Alcaldesa ¿Por qué? ¿Cuál es el fin de estos equipos y la conversación que tuvimos con Providencia? Estos equipos sirven... estos equipos sirven para, estos equipos sirven para tomar decisiones sobre el tema de lo que es la pudrición, si hay una pudrición de un 70% hacia arriba, hay que tomar decisiones y esas decisiones pueden ser o la puedo tomar yo mismo como Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, o lo transformamos en un tema político porque el tema de los árboles también se puede transformar en un tema político. Entonces lo de Portales estamos claros que hay que hacer intervenciones porque está muy peligrosa la Avenida, los árboles se van a morir, se van a secar y hay que hacer intervenciones. No queremos más accidentes, no queremos más ramas caídas en los vehículos que hemos tenido mucha suerte, han caído árboles con personas dentro de los vehículos, mala suerte el niño que le cayó en la cabeza, hemos tenido muchos accidentes, muchos accidentes por árboles que se han caído, ahora aquí a la vuelta, un auto estacionado platabanda, se cayó un árbol seco, ese árbol, ese árbol recién, se cayó recién ese árbol, no tienen raíces, estos árboles ya no tienen raíces, son árboles que están podridos completamente, no tienen una ramificación, una ramificación, no tiene un soporte...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Director, Director, como lo hemos conversado muchas veces en la calle, en el diagnóstico ya estamos de acuerdo, lo que tenemos que hacer es buscar un plan de recuperación a lo menos de esa arboleda.

**DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Sí, es el plan, el plan, sí claro, por supuesto.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Ahí llegó el especialista.

**DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Aquí está el especialista, Manuel, Manuel les puede -en términos técnicos- también decir algunas cosas que han pasado en el tiempo, y lo que está pasando ahora, el contexto de peor que se están cayendo los árboles, Portales...

**SRA. ALCALDESA:** Manuel, básicamente está la recepción que solo en Portales tenemos estas caídas de árboles -con mayor digamos- queja de la comunidad, entonces yo le estoy explicando acá que nosotros todos los días estamos con el tema de los árboles, que ustedes me explicaron lo de las hojas, que el peso, que miles de cosas que yo no entiendo, pero ha sido un fenómeno que no ocurría antes.

**INGENIERO FORESTAL SR. MANUEL DÍAZ:** A ver, la explicación que yo tengo en términos generales primero, en términos generales estos últimos años, ya nos había ocurrido hace unos 3 o 4 años atrás, que el tiempo se manifestó muy parecido a lo que se ha

manifestado este año de tener días muy calurosos, y de repente tener entre medio un día muy frío, hoy día queda claro eso, ayer hizo mucho calor, hoy día hace mucho frío, eso significa que la fibra de los árboles también reaccionan en términos a la temperatura ambiente como reacciona nuestra piel, como reacciona en general todos los seres vivos, entonces hay que entender primero que en los troncos de los árboles la fibra de la madera son fibras muertas, no son fibras vivas, el árbol está vivo en su exterior digamos, está la corteza y después de la corteza viene una capa de una sola hilera de células -digámoslo así- es una capa muy delgada que se llama “cámbium vascular” que es el que está dando el crecimiento en diámetro del árbol, todo eso está vivo, de ahí hacia el interior las células xilemáticas que son las que componen la madera, la madera estructural, la que usamos para construir es, son fibras muertas, modificadas y especializadas para el transporte de savia, savia cruda principalmente, en el interior.

En el xilema estas fibras, con estos cambios de temperatura se dilatan y se contraen, ahora todos los árboles en nuestra comuna en mayor o en menor grado están afectados por consecuencias de las podas de antes que eran de tipo desmoche, el desmoche es una práctica muy arraigada en Chile, lo desconozco, no sé cuál es la causa completa pero si hay resabios de podas frutales del campo, de gente que llega a la ciudad y que sigue aplicando conceptos de poda del campo y que eso después se fue como exacerbando, y la gente termina haciendo este desmoche que es dejar el tronco y sacar toda la copa, un solo desmoche deja consecuencias en el árbol para siempre, un solo desmoche por eso nosotros en algún momento hicimos mucha campaña en contra del desmoche, se hizo mucho incapié a la gente que no desmochara, sin embargo esta es una práctica que no se ha podido desterrar.

Claro, los árboles desmochados tienen ramas muy gruesas después de la derivación del tronco, y se van drásticamente, se reducen en diámetro, eso es evidencia de que ese árbol sufrió un desmoche en algún momento de su etapa de desarrollo. Entonces insisto, un solo desmoche genera consecuencias para siempre en el arbolado, que pueden no ser consecuencias dramáticas y terribles en la medida que esto no se vuelva a producir, pero en algunos casos en la comuna se siguen desmochando permanentemente, el tema de los cambios bruscos de temperatura, unido a una mayor o menor pudrición producto de los desmoches, porque los desmoches dejan múltiples heridas en el árbol que no cicatrizan nunca más, generan una sobretrotación, la gente dice “No, yo lo hago porque necesito luz”, pero resulta que un árbol se... la arquitectura del árbol consiste en un tronco con derivación en 5 o 6 ramas principales que se van subdividiendo hacia arriba hasta conformar toda la copa del árbol, y cuando yo desmocho en vez de tener 5 o 6 ramas principales, me llenó de unas 20 o 30 ramas, 40 ramas, se produce una sobretrotación que a la larga implica una mayor oscuridad, y que es muy difícil después poder hacer compatible ese árbol con la luminaria del alumbrado público, que tenemos en general en Santiago y en Chile, porque además nuestro alumbrado público no está proyectado sobre el eje de la calzada, nuestro alumbrado público está proyectado, los ganchos son tan cortos, tan pequeños que están proyectados sobre la solera de las calles, entonces las luminarias están dentro del ámbito del crecimiento del árbol, pero con el desmoche es peor todavía.

Entonces, desmoche, cambios bruscos de temperatura, pudrición asociada a ese desmoche y cambio climático que sin duda alguna ha afectado al arbolado en general en Santiago ha significado la muerte de muchos de ellos, y ha significado en otros casos árboles que estando vivos se desmoronan porque han perdido parte de su sistema radical al debido a la afectación de la copa. Eso en términos generales, ahora, Avenida Portales además de estos problemas, está en la vereda poniente, Avenida Portales el gran problema ha sido la intubación de la acequia que existía, que creo que ya me parece que ni siquiera tiene agua en los tramos donde existe, los árboles de Avenida Portales tienen una altura promedio mucho mayor que si esa misma especie yo la planto y la riego siempre con agua potable ¿Por qué? Porque el sistema de riego abundante sin restricciones del agua que venía por la acequia, agua que tiene un alto contenido de materia orgánica además, permitió que los árboles generaran una biomasa muy desbordante, muy altos, muy grandes, y que se vean

afectados de repente porque esa acequia se eliminó o se entubó en algunos casos, por ejemplo, cuando se construyó Villa Las Alamedas, cuando se construyó Amanecer de Portales, nosotros como Dirección de Aseo y Ornato en esa oportunidad lo dijimos por escrito, al eliminar la acequia, el árbol al no tener ese riego abundante que tenía se afectó significativamente y ustedes pueden ver hoy día que la avenida poniente, los árboles frente a Amanecer de Portales, frente a Las Alamedas están casi todos secos, eso mismo sucedió en el camino a Lo Herrera frente a los condominios que se construyeron por la vereda sur, y también la orden fue entubar la acequia y también hicimos el mismo diagnóstico.

Lo que en ese caso sí conseguimos que la constructora habilitara, y construyó y que fue de un alto costo, cámaras de infiltración de la acequia, la acequia quedó incubada, pero en él intentando de cada copa de árbol se construyó una cámara que no tenía fondo, es decir, que permitía que el agua al llenar esa cámara infiltrara en el subsuelo, y por lo tanto, siguiera regando el arbolado ¿Por qué en la intercopa? Porque es donde están principalmente las raíces extendidas que están absorbiendo nutrientes para el árbol, no en el fuiste, sino en la intercopa, esos árboles no se afectaron y hasta el día de hoy están en impecables condiciones solo por esa medida.

Se quiso hacer lo mismo frente al mall y frente al Jumbo, se construyó un sistema de acequias con cámaras de infiltración de menor de envergadura que la de allá porque la empresa no estaba disponible nosotros no teníamos ninguna herramienta para exigirselo, pero en las tratarías, en los tira y afloja se construyó una acequia con cámaras de infiltración, pero lamentablemente cuando ferrocarriles hizo su “Proyecto Rancagua Express” modificó la acequia de pasada de oriente a poniente y al modificarla le cambió la cota y al cambiarle la cota bajó entonces la acequia que nosotros habíamos construido por Portales, quedó más arriba que la acequia de pasada desde el oriente hacia el poniente por la modificación que hizo ferrocarriles, eso en la vereda poniente de Avenida Portales, la vereda oriente de Avenida Portales, claramente la principal afectación fue el corte de raíces del “Proyecto Rancagua Express” porque la cuarta vía, ellos construyeron dos vías adicionales una al oriente de las dos que tenían antiguamente, y otra al poniente de las dos centrales que tenían originalmente la cuarta vía, la que se construyó al poniente de las dos centrales significó una excavación significativa.

Siempre estuve en terreno en esas oportunidades, yo creo que la excavación tenía una altura de un metro y medio o entre un metro y medio, y dos metros aproximadamente, lo que implicó corte de raíces para los árboles que estaban más cerca de esa cuarta vía, sobre todo al sur del Canal Espejino, y puntualmente algunos desde Eucaliptus hacia el norte y luego esa, esa excavación se rellena con tierra compactada, fuertemente compactada hasta determinar la cota donde se coloca el balaustrado, y se pone después el riel ferroviario y eso... ese trabajo todos esos trabajos que se hicieron ahí, afectaron significativamente a todo el arbolado de Avenida Portales del costado oriente, y han significado la muerte progresiva primero, de los árboles que estaban al sur del canal Espejino, esos árboles muchos de ellos están secos, con riesgo de caer una rama en cualquier momento sobre la calzada e incluso también sobre la vía férrea, sobre algún tren, dado que esos árboles ferrocarril los dejó dentro de la vía, hoy día esos árboles no están en bien nacional de uso público, sino que son árboles de ferrocarriles y de su tuición y de su administración, por lo tanto, después de la caída del árbol de la “Estación Nos”, personalmente me preocupé de redactar un oficio a la empresa de ferrocarriles haciéndoles ver que esos árboles son de responsabilidad de ellos.

Adicionalmente hay otros a la altura del “Puente Eucalyptus” que también quedaron dentro de la “faja vía”, que también serían responsabilidad de ellos y después se secaron, claro, se secaron los árboles, los Castaños de la India que están a la altura de Esmeralda, todos los Castaños de la India del costado oriente de Avenida Portales, desde San José hacia el sur, prácticamente se han secado 80%, 90%. Yo quiero también decir aquí que todos los árboles de Avenida Portales, son árboles que se entregaron en concesión a empresas de áreas verdes, por lo tanto, no son árboles que me competan a mí estar administrando, ni gestionando, no obstante eso, igual mandamos el oficio, me preocupé de redactar el oficio

de ferrocarriles, lo mismo los árboles del centro y de algunas otras arterias, que están en concesión con áreas verdes. Yo creo todo el resto del arbolado de la comuna, que en algún momento vamos a necesitar hacer un catastro porque la verdad es que son muchos árboles en Aseo y Ornato, para todo el arbolado de la comuna excepto los que están en concesión de áreas verdes, estoy solo yo trabajando en esto y hago todo lo que puedo. Ahora, no sabemos cuántos árboles tenemos en San Bernardo, estimamos entre 90.000 y 150.000 árboles en zona urbana, por lo tanto, urge también que podamos en algún momento dimensionar eso para tener más claridad de cómo administrar los recursos que tenemos y poder gestionar, porque por el cambio climático y estas, estos tiempos tan particulares que estamos viviendo, yo creo que se van a ir generando frecuentemente situaciones de este tipo que vamos a tener que enfrentar, gestionar y adelantarnos sin duda alguna.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L CÁDIZ:** Siempre a esta hora, yo quiero contar que muchos vecinos o funcionarios -cariñosamente nos dicen- que nos alargamos y que somos medios odiosos en algunos temas, pero la verdad Presidenta que este es un tema de la mayor importancia, usted endenante aludía a cuando hablamos de las intervenciones de Andes I, usted dijo “Yo elijo los barrios”, y ese liderazgo a mí me hace pensar que es muy importante la conclusión que usted saque de esta discusión Alcaldesa, porque claro, ayer se cayó un árbol aquí en Galvarino Ponce, uno de 30 árboles, y se va a reponer porque son especies... pero de verdad, si esto pasara en Colón -lo que está pasando en Portales- y en otros núcleos de importantes verdes de la comuna tiene la mayor importancia.

Los expertos en calentamiento global temen que las temperaturas suban 2 grados a nivel mundial, completo, pero quiero comentarle Alcaldesa que los vecinos que no tiene áreas verdes, esos 2, 3, 4, 5 grados le suben igual porque hay zonas de la ciudad calientes porque tienen menos arbolado, las declaraciones y estudios de impacto ambiental de varias empresas de la comuna invocan en sus estudios el arbolado de Portales como un factor climático muy importante de la comuna. Entonces, no es una discusión antojadiza, Director no vaya a pensar usted qué hay una intención política en esto, no la hay, para qué le voy a recordar que he mantenido mis dichos cuando han estado los distintos Gobiernos y sigo diciendo, “el pésimo comportamiento que tiene con San Bernardo la empresa EFE”, claro, nosotros y Providencia, tenemos son comunas de 200 años tenemos árboles viejos, tenemos que enfrentarlo eso, pero más allá de las opiniones que podemos seguir consensuando yo creo que tenemos, el diagnóstico que Manu, él nos da siempre ya es un consenso Alcaldesa, la pregunta es ¿Por qué no tomamos una medida? Es fundamental para San Bernardo, para su ecosistema, es fundamental para la calidad de vida que enfrentemos esto, vamos a tener un parque nuevo felizmente, el parque Colón goza de buena salud, el sistema que está en riesgo hoy día es Portales, por eso era mi énfasis, claramente yo creo que Manuel y esta Dirección requieren de un estudio a fondo y que destinemos en algún minuto una inversión que haga un monitoreo efectivamente del arbolado urbano por lo fundamental, que es la calidad de vida.

Lamentablemente no sé por qué este país no tiene “ley de arbolado urbano”, hay una intención ya antigua del Colegio de Ingenieros Forestales, y no se legisla, pero debiera usted tomar nota de esta discusión, y se tome la iniciativa y que se tenga una vigilancia, un plan de manejo de aquellos circuitos de arbolado que son fundamentales para la condición ambiental de la comuna, y en este caso no es Colón el que está apunto de colapsar, sino que es la Avenida Portales, y si se le mira a fondo y uno se puede documentar, hay muchos estudios de impacto ambiental y declaraciones, es claramente un circuito fundamental para la condición ambiental de la comuna, y los efectos los estamos viendo todos los días, no es un evento que suceda a lo lejos. Así que, yo de verdad Alcaldesa le pido que ojalá usted con sus equipos técnicos tome una decisión al respecto y nos la comuniquen.

**SRA. ALCALDESA:** A ver, yo me... espero que el Director diga que la instrucción ya está dada, está súper dada, incluso yo critiqué el aparatoste técnico que tenemos porque cuando

pregunto quién es el ITO de Portales, me sorprende la especialización del ITO de Portales porque yo creo que en avenidas importantes debiera estar un profesional a cargo de ello, porque yo no puedo creer que nosotros nos excusemos de que tenemos una empresa contratada cuando nosotros para pagarle a esa empresa tenemos los ITO que tienen que asegurar que la pega esté bien hecha. Entonces yo, hemos conversado el tema la instrucción está dada, cueste lo que cueste nosotros tenemos que entrar en el plan ¿cierto? De estudio del arbolado nuestro, y eso tiene que estar caminando seguramente ya con un tiempo de la propuesta del costo que significa este trabajo.

**INGENIERO FORESTAL SR. MANUEL DÍAZ:** Alcaldesa, se está trabajando, yo estoy trabajando en especificaciones técnicas para hacer un catastro del arbolado de la comuna en dos fases, una primera para saber cuántos árboles tenemos, cómo están distribuidos, se puede hacer con fotografía aérea, y estamos viendo las especificaciones para licitar y una segunda etapa para hacer un diagnóstico completo del arbolado y ver cómo tenemos que intervenir, estamos trabajando en eso, de hecho también tenemos listas las especificaciones técnicas para comprar instrumental para el diagnóstico de árboles urbanos, eso ya está listo, se va mandar en estos días a la SECPLA para concretar esa etapa también, estamos trabajando, pensando en cómo podemos enfrentar esta situación adelantándonos a situaciones futuras, lamentablemente en esta transición de estar trabajando para lo que viene y situaciones puntuales. Ahora, en el centro el contratista de áreas verdes sabe que tiene que sacar los árboles secos, esa instrucción está dada al contratista tengo entendido yo.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** La tala en la noche tiene que tener un tratamiento comunicacional, porque la gente piensa que el Municipio está talando escondido, tiene que haber una comunicación a los vecinos del barrio, yo creo.

**SRA. ALCALDESA:** Es que ¿Saben qué? Ustedes siempre tienen la parte negativa y yo les podría mostrar el agradecimiento...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** No, no, tómelo como una contribución Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** No, si está bien Concejal, yo no tengo quejas de nadie. Si me muestran una, yo procedo a hablar el tema pero me alegro que lo planteen acá, porque al contrario, la gente está mandando solicitudes precisamente para que talen árboles.

### **13:15 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ**

**DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Alcaldesa, bueno es un tema conversado con el Concejal, no es tema, hemos tenido... hemos tenido algunas situaciones desagradables si en la noche Alcaldesa, pero son las menores, pero si es necesario generar un plan comunicacional para las personas... porque claro trabajamos hasta las 2:00, 3:00 de la mañana, estamos talando árboles y obviamente que el ruido no es muy agradable para la gente que está durmiendo, pero si la pega que se está haciendo es necesario, por lo menos en la Avenida Portales hacerla de noche por el gran flujo vehicular que conlleva, o sea a las 8:00 de la noche, a las 6:00 de la tarde no podemos hacer esa pega, tenemos que hacerla después de las 10:00 de la noche hasta madrugada, entonces es solamente hablar con los vecinos Alcaldesa, y que ellos entiendan de que estamos haciendo una pega de prevención, un trabajo de prevención para que no sigan ocurriendo accidentes, porque las ramas se están cayendo solas, esa es la verdad.

**SRA. ALCALDESA:** Hicimos especial énfasis en recorrer todos los sectores donde hay mucha concurrencia de público sobretodo de niños, colegios, consultorios, o sea la instrucción está dada ya desde, después de todos los accidentes que hay producto de la caída de árboles. Bien, estamos con compromiso entonces Concejal de hacer este estudio e invertir en este catastro y luego la solución de ojalá, no de talar tanto, ojalá no fuera la realidad tan triste.

**INGENIERO FORESTAL SR. MANUEL DÍAZ:** Para terminar, quiero decir que justo yo venía, estaba en terreno viendo la calle Baquedano, frente a la estación de Metro Tren de San Bernardo, porque ahí hay muchos árboles con pudrición, con riesgo de caída y árboles secos y los vamos a talar, lamentablemente hay que talarlos, pero vamos reponiendo también Alcaldesa, eso es lo otro.

**SRA. ALCALDESA:** Es que eso también hay que mostrarlo...

**INGENIERO FORESTAL SR. MANUEL DÍAZ:** Nosotros hemos plantado alrededor de 1.700 árboles este año, con triple tutoraje, con malla de protección, con cintas de amarre, cambiamos totalmente la forma de plantar en San Bernardo, vamos adelantado a otras comunas, recién hay otras comunas que están empezando a usar el sistema nuestro, por lo tanto, en ese sentido también estamos siendo bastante innovadores y vamos a seguir siéndolo porque...

**13:17 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO**

**INGENIERO FORESTAL SR. MANUEL DÍAZ:** ...vamos a incorporar después en los contratos plantación de arbustos, plantación de arbustos florales, vamos a ir cambiando de a poco la cara de la comuna, estamos lamentable... en este momento es un momento de transición, pero estamos trabajando para cambiarle la cara a la comuna.

**SRA. ALCALDESA:** No y eso se nota, yo los felicito por eso mismo, porque en realidad es bien notorio el mecanismo que utilizan y la gente también lo agradece ¿Ya? Seguimos por acá ¿Sobre el mismo tema?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Sobre el mismo tema, quisiera hacer unas consultas, primero ver la posibilidad porque -tal como dice el Ingeniero Forestal- con respecto a que nosotros, a las empresas contratistas ¿Cierto? Cedimos el comodato del arbolado, no sé si será posible tener a lo mejor un informe de cada una de las empresa que está ¿Cierto? Con el tratamiento que le dan al arbolado en San Bernardo, sus horarios de riego, por ejemplo, Portales qué días tiene de riego, y si se hace o no se hace, me gustaría tener un informe ¿Cierto? Acabado con respecto a todos los contratistas que todos yo supongo, todos arbolados a cargo. Eso y bueno, los vecinos de Portales que los días martes y jueves se riega, pero me dicen que últimamente no se ha regado, el otro tema que también influye bastante, tal como he escuchado acá el tema de la acequias, el tema de las acequias también hay que darle verdadera importancia porque, bueno sin las acequias tal como dice el Ingeniero, no vamos a tener árboles sanos.

**DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** Respecto a eso Concejal, simplemente decirle que los contratistas de áreas verdes que mantienen el arbolado urbano tienen todas las instrucciones y nuestros instrumentos son las bases administrativas y técnicas, y en la que el ITS las maneja, y todas las instrucciones están dadas en ese documento. Así que, ellos se tienen que hacer cargo del arbolado urbano, ellos nos tienen que comunicar cuando un árbol está en riesgo, nos tienen que comunicar cuando un árbol está seco, ellos tienen que hacer una evaluación en terreno constantemente, y el riego lo tienen que hacer, si no se hacen las cosas, corren las multas, así de simple Concejal, ahí no hay ningún reparo en eso.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ¿Qué hay de cierto que no se está regando Portales?

**DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO SR. E. ARRIAZA:** No es tan cierto, lo que pasa es que como hemos estado trabajando e interviniendo el riego disminuyó por todos los trabajos que hemos estado haciendo, pero eso, eso va a tomar curso luego, así que no hay problema, no podemos dejar de no regar porque hay muchos árboles nuevos -como dijo Manuel- que hemos instalado en Avenida Portales, estamos siguiendo con la misma línea



que los plátanos orientales, porque Portales son plátanos orientales, entonces hay que seguir con esa misma línea, y esos árboles se tienen que regar así que no, no hay problema.

**SRA. ALCALDESA:** Entonces por acá con incidentes, gracias Director, Concejal Rencoret tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Gracias Alcaldesa, la verdad es que en la mañana partimos muy apurados con el Concejo, y creo que nos faltó hacer algo importante porque, pero bueno al final dicen que “los últimos son los primeros”. La semana pasada falleció una persona, un funcionario importante aquí en la Municipalidad, Guillermo Moraga, y él trabajó mucho tiempo en el Concejo, él trabajó aquí encargado del audio, y nos acompañaba todos los martes en Concejo, y creo que es importante también pese a que se le haya esperado con todos los compañeros funcionarios cuando pasa el cortejo frente al Municipio y todo eso, hoy día en Concejo es importante recordarlo porque fue parte de nosotros martes a martes por muchos años. Entonces, recordarlo y acompañar a la familia en el dolor, y a los funcionarios también que fueron compañeros de él.

**SRA. ALCALDESA:** Verdad, él entregó muchos años de su vida acá, todos los compañeros recorrieron las diferentes dependencias donde había prestado servicio, él en algún momento se fue, después Don Luis lo recuperó, más de 40 años, estaba apunto de jubilar, un cáncer que no se trató, lo sentimos mucho, tenemos una hija trabajando con nosotros y una nietecita que viene en camino, así que tenemos Moraga para rato, nos dejó ahí puras mujeres, son puras mujeres las nietas que tuvo él, así que gracias por el recuerdo de un funcionario que prestó servicio y querido por todos. Bien, seguimos con incidentes, Concejala Soledad Pérez.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Lo que quiero es hacerle ver es que afuera, las personas que están, los guardias que están cuidando el estacionamiento de Arturo Prat, ayer la niña estaba bastante desesperada, pero no dicen nada, es una visión mía de ver la posibilidad que... que le pongan la caseta, no tienen dónde almorzar, han estado a pleno sol, incluso con la lluvia no tienen donde resguardarse, había hablado yo con la Concejal Mariela, a que ella estaba apoyando también porque ella los ve desde su oficina, para ver cómo se podría hacer para apurar el tema que les pongan la caseta a los guardias que están ahí cuidando el estacionamiento, la entrada, la salida acá en el estacionamiento que da a Arturo Prat, no tienen dónde comer, dónde guardarse, eso... fundamentalmente eso. Yo le pregunté a Rosita ayer, no está acá, me dijo que faltaba pero ver la posibilidad si lo pueden apurar un poquito, eso porque de verdad las personas están ahí como paradas todo el día, a veces les ha tocado pleno sol, ha chispeado también, yo he tenido que pasarles algunos asientos porque no tienen dónde comer, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Directora.

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. C. LAZO:** Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, Concejales y Concejales. Sí, sabemos que de ese; o sea, terminó la otra empresa y lamentablemente se llevó esa caseta, pero la tenemos que recuperar y con la encargada del Departamento Administrativo, con la señora Rosa, vamos a mientras no se tenga ella va a funcionar desde la oficina, o vamos a tener que -si la empresa no se compromete en estos días, ya de hoy día antes que termine esta semana- tendríamos que sacar ese punto de guardia mientras no tengamos la protección, y el poder tener un lugar dónde se pueda cobijar como corresponde, del sol y bueno, hoy día inesperadamente de tanto frío y hasta llovizna. Así que, lo tenemos muy presente, ya nos lo habían manifestado también, la Alcaldesa nos había planteado la necesidad que tuviéramos cuidado con este tipo de situación.

**SRA. ALCALDESA:** Gracias Catalina. Perdón, Concejal Rencoret...

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Un poco en la misma línea en el fondo, que lo conversamos el año pasado también, y fue como muy de última hora, el tema también de la caseta de guardia de aquí al frente, de O'Higgins, que está sin aire acondicionado. Pasa también en la oficina de nosotros, no sé, hay varios que están con aire acondicionado malo, y se nos viene un verano que va a ser horrible de caluroso, y ver qué posibilidad hay de hacer una mantención de los aires acondicionados, y evitar de manera un poco más concreta las dos casetas, creo yo.

**SRA. ALCALDESA:** Catalina, entonces tratemos de hacer un proyectito para acá, más adecuado. Gracias Concejal. Voy a utilizar también la hora de incidentes para pedirle a la Doctora Lorna Suazo, que está acá presente, que nos acompañe para que nos cuente el incidente que hubo del programa de televisión ¿Ya? De la casa de reposo clandestina, de la Calle Nogales. Están las dos Directoras de los consultorios, Doctor Raúl Cuevas, y Joan Alsina...

Hola, cómo están chicas, hola... Con la Doctora Estuvimos en la mañana viendo otros temitas ¿cierto? Bueno, nosotros estábamos enteradas de este problema porque quien hizo la alerta, hace mucho tiempo fue a la Oficina del Adulto Mayor, una persona- no está la Isabel, se tuvo que retirar- pero nosotros tenemos el respaldo que enviamos al SENAMA, en la visión que tuvo nuestra profesional, Carla Sanguinetti, del adulto mayor- ¿Carlita estás ahí? Perdona. Acércate también, por si hay alguna consulta. Carlita advirtió todo lo que pasaba ahí, el hacinamiento, las condiciones, y la verdad es que el SENAMA no se hizo cargo posteriormente, y nosotros inmediatamente enteradas del tema por la SEREMI de Salud, se concurre a la red de urgencias, se hizo un operativo, y todo lo que viene a continuación, lo van a contar -porque de esto también hay mucha especulación- créanme que inmediatamente empezamos a hablar con las familias de alguna gente que nosotros ubicábamos. La gente los defiende, los defiende, es una cantidad de personas que tienen un voluntariado de alumnos de una universidad, que son nietos de un señor que está allí, que han hecho arreglos. Entonces es súper difícil entender de que una mujer que lucra con esto, que es la dueña, que diga que son personas abandonadas, y te dejan ahí porque no había nadie que fuera a retirar a los abuelitos. Nosotros no tenemos capacidad, la Oficina del Adulto Mayor está trabajando, viendo cupos en otros lados, con la SEREMI. Pero la realidad, horrible en todo caso, así que Doctora, le ofrezco la palabra.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Buenas tardes a todas y todos, voy a dar un resumen de lo que está ocurriendo actualmente. El "Hogar Esperanza", ubicado en la Calle Nogales, actualmente hay 53 personas, de las cuales 32 son adultos mayores, 20 de ellos no tienen red de apoyo. Desde la semana pasada que estamos en comunicación directa con la SENAMA Gobierno y la SENAMA Regional, para ver la reubicación de los adultos mayores, desde la SENAMA nos enviaron un listado de 20 de estos adultos que nosotros ya controlamos con los formularios y formatos que ellos nos hicieron llegar el día lunes. Establecimos un equipo de trabajo, conformado por profesionales de 3 Centros de Salud de la comuna y evaluamos, con estos 3 formularios o 4 formularios, más los certificados de nacimiento, a estas personas. El plan de la SENAMA es poder reubicar lo antes posible, mientras se produzcan las plazas a 7 personas, durante esta semana, que nosotros priorizamos el día Lunes. Existen en la Región Metropolitana 2 ELEAM, que son "Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor". Uno esta en Puente Alto, que está con su población completa, y entonces estos 7 adultos, personas mayores, ya priorizadas, van a ir al hogar que está ubicado en Huechuraba. Mientras tanto, a través de la SENAMA se va a buscar reubicación para estos otros adultos mayores que aun quedan. Este hogar no está clausurado, está cerrado en términos de que no pueden aceptar mas personas, pero no está clausurado, y la SEREMI dejó, además, instructivos respecto a todos lo que ellos tienen que hacer en relación a mejoras de este hogar, mientras permanecen las personas que no tienen red de apoyo, o que no tienen familiares que los puedan sacar. Por lo tanto, el hogar sigue funcionando, pero cerrado en términos de que no pueden admitir más personas. Se dejó un instructivo, nosotros fuimos a mirar digamos, lo que estaba ocurriendo el día viernes, y efectivamente han hechos bastantes arreglos en relación a lo que estipuló la

SEREMI, que son mejoramientos en términos de infraestructura, fundamentalmente, y como les digo, sin la posibilidad de ingresar más personas. Y actualmente nosotros, durante esta semana, entre miércoles y jueves, con apoyo de profesionales de la SENAMA, vamos a terminar de evaluar a todos los otros pacientes, independiente que sean adultos mayores. Si tenemos que cumplir con las solicitudes de colaboración que nos hicieron desde la SEREMI, y colaboración que nos pidieron de la SENAMA. Como les digo, miércoles y jueves vamos a trabajar en conjunto con profesionales que vienen de allá más el equipo nuestro, para evaluar a todas las personas que están aún en el hogar.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa, ya que, estamos hablando de este tema, a mí me saltó la duda con respecto a un hogar que nosotros subvencionamos, que es la de Rosita Giadach... ¿En qué condiciones higiénicas está ese hogar?

**SRA. ALCALDESA:** No, la Rosita está ultra fiscalizada por la SEREMI.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ¿Sí?

**SRA. ALCALDESA:** Y lo único que a la Rosita le encuentran inhabilidades de repente, es, por ejemplo, a la estructura eléctrica que es muy antigua. Pero ellas están en revisión absoluta para seguir con sus permisos oficiales. Lo que pasa es que de estas hay muchas casas que son ilegales, o clandestinas. Por eso, es que la Oficina del Adulto Mayor y su nueva encargada, Noelia Hidalgo, están ya trabajando con un grupo voluntario que va a tener especial dedicación a recorrer estos centros clandestinos, para poder ayudar. Y muchas veces, a lo mejor habrá algunos clandestinos que están creciendo, y que a lo mejor no lo están haciendo tan mal, pero hay que ayudarlos, yo hablé ya con la Rosita Oyarce, hay que ayudarlos a que sean legales. Así que, si es verdad que hay gente, a lo mejor que, cuando yo hablaba con la señora que me da mucha rabia y decía “Pero si a mí me pagan re poco. O sea, en vez que estén en la calle, están aquí”. O sea, lo que pasa es que había cosas increíbles en lo que vimos, pero de repente, créame que es más digno estar con un techo que estar en la calle botado, porque hay gente que no solo es adulto mayor, hay personas que tienen problemas mentales, en fin. Entonces es triste, pero hay que hacer algo, y bueno ese trabajo se esta haciendo bien, están las dos Directoras, no sé si podrían decirnos algo, de los pacientes de ustedes, de las especulaciones que hubo.

**DIRECTORA CESFAM DR. RAÚL CUEVAS SRA. J. CATALDO:** Un poco complementar lo que dijo la Doctora. Gran cantidad de estos usuarios, de estos hogares, pertenecen al Dr. Raúl Cuevas, entonces están bajo control con nosotros y esa es también la forma que hemos tenido de pesquisar las distintas irregularidades. Incluso tenemos pacientes que les estamos entregando medicamentos de forma diaria. Así que, les estamos haciendo el seguimiento que corresponde según los distintos programas. El resto ya lo dijo todo la Doctora.

**SRA. ALCALDESA:** Rocío...

**DIRECTORA CESFAM JOAN ALSINA SRA. R. MAYORGA:** Buenas tardes, efectivamente con la revisión del listado que se ha hecho de los 53 pacientes, la mayoría correspondía a estar inscritos o en seguimiento en el CESFAM Dr. Raúl Cuevas. Como CESFAM Joan Alsina no tenemos muchos, sin embargo algunos, el principal de riesgo estaba en el CECOF, que estaba en seguimiento por parte del equipo, y se han buscado en el fondo las alternativas para poder trabajar, como bien lo mencionó la Doctora, con todos los establecimientos porque evidentemente, poder hacernos cargo de un centro tan grande, y la evaluación de tantos pacientes, hemos coordinado varios establecimientos de salud, que los equipos puedan asistir, y en seguir los mismos lineamientos que nos han dado en el fondo las entidades fiscalizadoras.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Yo no vi el reportaje, así que no puedo opinar mucho. Pero si yo pienso que corresponde a las autoridades, a nosotros, ayudar -dijéramos- a estos centros que son, pero tremendamente necesarios, porque antes que los enfermos estén en la calle, o que estén tirados en la casa y que mueran por un incendio, que mueran quemados, como ha ocurrido, me parece que la tarea nuestra, la misión es ayudar a esos centros, que se atreven -dijéramos-, a esas casas particulares, que se atreven, a que se legalicen, a que cumplan con la norma. Porque que son necesarios, son hartos necesarios. Ahora yo le digo una cosa, sería interesante también Doctora, a lo mejor usted o la señora Alcaldesa, no sé, a quién le corresponda, informar a los Hospitales Parroquiales y de El Pino, lo que se está haciendo para regularizar esos Centros de Salud. Porque a mí no me cabe duda que más de algún hospital ha mandado a algún enfermo para allá. Entonces informales que se está en vías de, en apoyo, en proceso de apoyarlos, para que regularicen, porque son altamente necesarios para la comunidad. Esas dos cositas yo le quisiera pedir.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Me parece súper atingente, porque, de hecho, en las conversaciones que hemos tenido con la SENAMA, precisamente esa ha sido la reflexión, de que los hogares son terriblemente necesarios y que mucho de esto, muchas comunas han tomado estas situaciones de crisis y han hecho estrategias colaborativas, para tener efectivamente estos lugares donde podamos acoger a estas personas. Muchas son personas en situación de calle. De hecho hay dos o tres que fueron enviadas desde el Hospital El Pino, pacientes terminales, que el Hospital El Pino los derivó a nuestra comuna para que nosotros los ubicáramos en algún lado. Y precisamente este hogar recibió a estas personas, pero que están en situación de absoluto abandono y vulnerabilidad social. Entonces, yo creo que estas siempre esas situaciones, efectivamente permiten reflexionar y formar alianzas como muy bien lo decía la Alcaldesa, para tratar que esto se normalice, y se pueda tener esta instancia de ubicar a estas personas que en definitiva no tienen dónde estar.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala, y después Concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Pero mire, yo estoy totalmente de acuerdo que son instancias necesarias, pero le voy a decir un caso muy cercano a mí, que fue la madre de mi mejor amiga, que vive hace 40 años en Estados Unidos. Su madre ya no la podían tener allá, porque tenía que estar en una casa, y estoy hablando de Providencia; ella murió quemada dentro del hogar, se provocó un pequeño incendio, nadie tomó conciencia, y se quemó ella entera, y mi amiga tuvo que venir a reconocerla a Chile. Y no solamente ella, sino que agarró otras habitaciones. Fue un desastre, porque no hay la suficiente fiscalización. Entonces es un tema, y por lo tanto, por lo mismo están en completo abandono, no solo de la familia, sino que en completo abandono. Yo conozco mucho a la niña de Calixto, que tiene una casa, un hogar de adultos mayores también, donde la gente los va a dejar, dejan el auto andando, pasan el cheque, y se van rápido, ni siquiera se bajan por último a decirles “Hola”. La Mónica Calixto que tiene, he conocido mucho, ahí han muerto actrices dentro de ese hogar, donde ha tenido muy poco apoyo, muy poca ayuda, ha sido bastante fuerte el tema, para poder tener bien a todos los adultos que están en esa casa. Pero también me maravilla el tema de la educación, también con la gente que abandonan a sus familiares adultos. Y como le digo, pasaban con el auto andando, dejaban el cheque, y parten “Pero, venga entre a verlo”, “No, no, no, es que estoy súper apurado”, y se van. Entonces es un tema país este tema, y va más allá de las comunas. Aquí me imagino que se va a hacer lo que se pueda. Pero es un tema muy duro, muy doloroso, de verdad que a mí impactó mucho el programa. Y mucha gente me ha comentado que quedaron muy mal con el programa. Entonces hay que hacer todos los esfuerzos. Yo creo que nosotros estamos dispuestos a ayudar en todo lo que se pueda. Pero eso, fundamentalmente hacerle ver eso, que en las casas pasan muchos acontecimientos que no deberían ocurrir.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Gracias, en realidad, como usted decía, no es un tema solamente de acá, este es un tema de la sociedad. La sociedad, muchas veces es así, las personas que están en esta situación, personas mayores, sobre todo personas

enfermas y todo, la sociedad no se hace cargo, la familia no se hace cargo, entonces yo creo que el problema es mucho más profundo de lo que uno ve.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, Concejala Jovanka Collao, que nos tiene novedades, a lo mejor referente al tema.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Sí, bueno yo no vi el programa. Leí sí, que dió mucho debate, la gente estaba muy conmocionada y por Dios que es una realidad, triste, lamentable en nuestra sociedad, envejecer es un miedo atroz hoy en Chile. El desamparo, que te convierte ya en una carga, o sea, en qué minuto la gente se entiende como que el adulto mayor es una carga, cuando fueron ellos mismos quienes nos criaron a nosotros. Es una vuelta de mano, una vuelta, una retribución por el compromiso con nosotros. Hoy día, hay un nuevo fondo del 6%, que está orientado al adulto mayor, es una iniciativa nueva, me parece muy atingente, y yo creo que, lo que hablábamos Alcaldesa, de que no hay que tapar el sol con un dedo, sino que hay que antepoernos a estas situaciones justamente, esto tiene que existir pero con buenas condiciones. Entonces, me parece súper bien, que estén ustedes hoy día, en estas fiscalizaciones, y así también hacer un seguimiento con las redes de salud, con Metropolitana Sur, y ver las condiciones óptimas para las personas, que son en una edad tan vulnerable. Yo creo que eso Alcaldesa, dar énfasis quizás, tener un equipo que desarrolle estos programas, para que tengamos estas casas del adulto mayor, para que tengan las mejores condiciones, en infraestructura, en atención, y que sean personas calificadas las que atiendan también a estos adultos mayores, quizás que estén monitoreados incluso, hoy día tenemos tanta tecnología que podemos hacer uso de aquella, sin tener que gastar tanta plata. Eso principalmente.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Nosotros hemos ofrecido toda la ayuda y todo lo que sea necesario para poder, por ejemplo, capacitar a las personas que trabajan con estas personas en el hogar. Pero nosotros, como le decía, solamente podemos ofrecer, porque como es un hogar que tiene otra -es particular- nosotros hemos ofrecido toda la ayuda que sea necesaria para poder capacitar a la gente y para poder colaborar digamos, en esta restauración de este hogar. También estamos colaborando con la comuna de El Bosque, donde efectivamente ahí se clausuró el “Hogar Esperanza 2”. Estamos colaborando también con ellos en términos de ver dónde están ubicados esos pacientes, si estaban controlándose con nosotros, etcétera. Igual estamos haciendo alianza con las otras comunas, para ver cómo vemos esto -como decía usted- como sociedad. Exacto.

**SRA. ALCALDESA:** Es que, cuando tú ves la realidad de la gente botada, claro aquí no sé si se gana tanta plata, en las condiciones de los pacientes que hay Amparo. Nosotros nos encontramos con esa realidad también, si bien es cierto, nos chocó, porque esto no fue solamente de San Bernardo, tomaron dos o tres comunas. Pero es verdad que aquí, millonario no te puedes hacer con este supuesto negocio, porque nosotros indagamos sobre personas que conocíamos, y ni siquiera habían pagado.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Alcaldesa, yo estoy de acuerdo con usted en eso, pero también creo que aquí hay un tema de responsabilidad personal. Nosotros podemos ayudar, generar estrategias, mejorar el sistema; podemos ayudar en todo, pero no nos olvidemos que aquí hay alguien, que en forma voluntaria, se dedicó a este giro, rubro, actividad, como se le pueda llamar, y voluntariamente aceptó esto. Yo entiendo de que nadie se puede hacer millonario con esto, no lo creo, pero también hay una cosa de sentido común, que cuando tú tienes una casa que caben 10 personas, y metes 53, las cosas no te van a resultar. O sea, no hay que hacer ningún estudio para decir que eso no puede ser. Cuando tú no tienes condiciones mínimas para atender a 10, y quieres atender 53, perdonen, eso no va a resultar, eso no va a resultar, y creo aquí hay algún tipo de responsabilidades personales que no se pueden soslayar. Nosotros colaboraremos desde el sistema público, le diremos a los hospitales, porque aquí yo tengo WhatsApp donde dice que las asistentes sociales tienen la culpa poco menos. Eso no es así, cada familia tiene su culpa, y las familias también, que no se hagan las sorprendidas, cuando han ido ahí, y los han estado viendo en qué

condiciones están sus padres, o sus familiares mas directos. Aquí, hay un tema de responsabilidad, y el Estado ni el Municipio es quien debe velar por esto. Cada uno tendrá que hacerlo, habrá personas que necesiten, obviamente ¿Tendremos que estar con el que más necesita? Por supuesto. Pero aquí hay una responsabilidad personal, donde una persona voluntariamente, se metió en este rubro o actividad y se le fue, evidentemente, de las manos, poniendo en riesgo vital a un grupo de seres humanos. Perdone, pero yo no estoy tan... Si, nosotros vamos a ayudar, y todos ustedes están ayudando. No me cabe duda de que van a ayudar, y no me cabe duda que no nos vamos a seguir sorprendiendo porque será el único caso que exista. Pero no nos olvidemos de las responsabilidades personales, de las familias y de la gente que se dedica a esta actividad.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ...Y sobre todo que hay adultos mayores, que puede la familia hacerse cargo de ellos, pero es un cacho, es un peso, es una lata, no pueden hacer su vida. Entonces hay que dejarlo como un paquete, para que se lo cuiden otros, y resulta que esa familia no nos dejaron a nosotros como paquete en otro lado para que nos cuidaran, cuando éramos guagua, bebé o niños, entonces también hay una responsabilidad social, es verdad, de mucha gente, hay mucho adulto mayor que no deberían estar en casas, deberían estar con sus familias. La casa es una acción ya, última, de una necesidad donde ya no hay más vueltas, donde la persona debe ser cuidada por especialistas que conocen el tema. Hay mucha gente que podría estar con su familia.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Yo quiero dar un voto de crédito y de aliento a las asistentes sociales, sean del consultorio, sean de los hospitales, porque ¿Qué hacen las asistentes con los enfermos que no los pueden tener en los hospitales, que hacen? ¿Dónde los llevan? Tienen que llevarlos a lo que este más a la mano. Entonces lo que este más a la mano es lo que nosotros estamos llamados, yo creo, a orientar. Yo no digo a darles plata ni nada, pero a orientar y hacer que se legalicen Alcaldesa, para que atiendan de forma humana a la gente. Hay que ver que alimentación les dan también, si el consultorio les lleva la leche allá donde están internos los abuelos. Entonces yo me pongo en el lugar de las asistentes sociales, y la verdad es que no las envidio para nada, porque es muy difícil la pega de ustedes.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Soto tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Presidenta, comparto absolutamente la opinión, en varios sentidos. Primero que alguien hace un emprendimiento personal y abre un hogar, y tiene que asumir sus responsabilidades, porque comparto absolutamente la opinión que este hogar que estamos hablando, estaba habilitado para 11 personas y habían mas de 50. Y un problema privado, se transforma en un problema público, porque nosotros como red de salud, no podemos mirar para otro lado, sino que tenemos que hacernos cargo de revertir eso. Yo creo que tenemos que tener una posición clara. Primero, buscar la forma de catastrar los legales, los que funcionan, y ver aquellos que están “en la clandestinidad”, y buscar la forma que se legalicen, y también tenemos que buscar la forma coordinar con las instituciones que les competen fiscalizar estos hogares, para que haya una fiscalización permanente, para que no ocurra lo que nosotros hemos visto estos días, digamos, hacinamiento, la gente mal atendido, condiciones insalubres en algunos casos, vimos los baños cómo estaban. Entonces no podemos permitirnos como red de salud, como Municipio, como autoridades que eso siga ocurriendo. Entonces yo creo que cada CESFAM debiera catastrar estos hogares y ver de que manera los podemos ayudar. Yo sé que existe la voluntad, existe el personal y quisiéramos hacer más de lo que podemos hacer, pero yo creo que hay que partir por eso y ver cómo les podemos hacer llegar los medicamentos, cómo los podemos atender, tenemos que saber quiénes son, qué problemas tienen, y lo más importante es legalizar. Si nosotros logramos legalizar a esos lugares, yo creo que vamos a poder mejorar el estándar, y ayudar en la fiscalización yo creo es fundamental para que no siga ocurriendo lo que hoy día hemos visto.

**SRA. ALCALDESA:** Bien. Estamos todos ahora entendiendo que es un temazo. Yo les dije ya que nosotros partimos con una nueva línea que son los voluntariados del adulto mayor en la comuna, algo que habíamos tenido hace años atrás. Teníamos a las rede de “Tejiendo Redes”, que fueron muy efectivas y después se separaron y no continuaron con la pega, pero en ese momento nosotros tuvimos denuncias, tuvimos trabajo. Este grupo, que se armó ahora, tiene incluso la oferta de alumnas de enfermería de la Universidad de Chile, que quieren sumarse al voluntariado. Así que, yo creo que es súper bueno lo que está pasando con la motivación que tiene la Oficina y su nueva encargada y el equipo. También vamos a colaborar con el mejor bienestar de nuestros adultos mayores, o las personas que están discapacitadas y que nadie las quiere. Fíjate que el Hospital Parroquial tiene varios enfermos, abuelitos, que nadie los quiere y están ahí. Y son tema de los CDL, pero no hay dónde llevarlos, porque no tienen plata para pagarle a nadie.

### **13:50 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Usted vea que no pasa tampoco tanto, tanto -o sea el dinero es importante, pero, conozco a un joven que está trabajando fuertemente con el tema del adulto mayor y en casa, y fíjese que el conoce una casa acá en la Gran Avenida, en la primera parte de la Gran Avenida, San Miguel, donde hay una señora que tiene una casa, y ella es adorable y tiene una actitud maravillosa con los adultos mayores, los tiene muy bien acogidos. En cambio, hay una casa que él visita, perdón, en Vitacura, donde hay plata, donde hay medios, y la persona que está a cargo es lo más negativa y poco empática, y los trata muy mal. Entonces, de repente se fija, hay un cuento que no es solamente dinero, porque, todos esperamos Vitacura debería estar súper bien, y no es así.

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, muchas gracias por el trabajo realizado y a la red de urgencias que hizo el operativo junto a ustedes, y terminaron como a las 11 de la noche, el día de la denuncia ¿Cierto? Y siempre Carla, que traes ese informe que es tu respaldo que se había hecho la operación desde acá, y que alguien no escuchó y no atendió y no actuó a tiempo.

**OFICINA DEL ADULTO MAYOR SRA. C. SANGUINETTI:** Buenas tardes, disculpe. Eso yo quería agregar, o sea, al principio tras un caso que a mí me llegó de SENAMA, di cuenta de esto a SENAMA, a parte de la situación puntual, que era un caso puntual, di cuenta de las falencias, SENAMA dio cuenta a SEREMI, y ahí empezó. Claro, esto es a nivel país, es a nivel aparte de políticas públicas. Entonces va más allá de lo que podamos hacer nosotros como Municipio, como Concejo ustedes, como más micro. Esto yo creo que es a políticas públicas, a nivel de gobierno, de Estado. Entonces yo lo último que quería agregar a raíz de comentarios de la Concejala, que efectivamente se comunicó a los familiares, la mayoría está sin contacto, porque son 55 residentes, no 53. De hecho, ni siquiera el hogar tenía el catastro final de sus adultos mayores. Nosotros lo hicimos, nosotros en conjunto con otra asistente social de DIDECO, hicimos el catastro y son 55. De los 55, 20 son en situación sin red de apoyo, de los cuales contacto telefónico, he tenido a 16, de los cuales ya 3 salieron de ahí. Ese es el catastro actual. Se los llevaron. Las familias al expresarme -ellos están en conocimiento, pero como la mayoría de estos adultos mayores, son con demencia, con patologías clínicas, no les creían. Entonces a raíz de este reportaje, nosotros también fuimos súper prudentes como Municipio, avisarles antes que saliera, que la idea no era que se enteraran públicamente de eso, sino que a través de nosotros como Estado, como público. Entonces ellos estaban, antes que saliera este reportaje, estaban al tanto y advertidos de esta situación y que por resolución de la SEREMI tenían la instrucción de reubicarlos, según la SEREMI de Salud. Son dos instrucciones claras, el no ingreso de gente, de más adultos mayores, y la reubicación de todos los adultos mayores. Hay 10 personas que no son adultos mayores, son personas de menos de 60 años, que son personas que tienen esquizofrenia, enfermedades mentales, de los cuales estaban ahí, y eso es una de las cosas que la SEREMI no permite tampoco, que se junten estos dos grupos etarios, porque son patologías diferentes y son tratos diferente.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Unos enfermen a otros.

**OFICINA DEL ADULTO MAYOR SRA. C. SANGUINETTI:** Exactamente. Entonces no había control, insisto. Ella, la dueña, no tenía conocimiento ni siquiera de cuántos eran. Catastradamente son 55. No 52, ni 51, no, 55. Eso que quería agregar.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, terminamos entonces, sin otro punto que tratar se levanta la sesión.

**Siendo las 13:54 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.**

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS .....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. JAVIER GAETE GODOY .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO .....

**NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**